

SÁBADO

1 DE ABRIL DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,559 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

ADRENALINA



¡A VOLARSE LA BARRA!

Con nuevas reglas, ídolos consagrados y una legión mexicana, la Temporada 2023 de Grandes Ligas atraerá la atención del mundo.



AL INFINITO... Y MÁS ALLÁ

El mexicano José Urquidy será el encargado de abrir el juego del campeón Astros ante Medias Blancas. El duelo será transmitido por **Imagen Televisión**. / 4 y 5

GRANDES LIGAS



Estadio: Minute Maid Park Imagen Televisión | 12:00 hrs.

Fotos: Especial y Archivo Arte: Jesús Sánchez

A B C

DINERO

PARA CUMPLIR CON EL FISCO

Conozca todo lo que debe saber para evitar sorpresas y dolores de cabeza al realizar la declaración anual para personas físicas. / 17



RELEVO EN EL INE

El PAN impugnará a consejeros morenistas

POR HÉCTOR FIGUEROA Y XIMENA MEJÍA

El PAN impugnará ante la Sala Superior del TEPJF a dos de los cuatro consejeros del INE elegidos por insaculación en la Cámara de Diputados, por estar vinculados a Morena.

Marko Cortés, líder nacional blanquiazul, criticó que Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montañón Ventura están ligados con el partido en el gobierno, política, familiar e ideológicamente.

Las bancadas del PRI y del PRD en San Lázaro, aliados del PAN en Va por México, aceptaron el resultado del sorteo con el que se designó a los cuatro nuevos consejeros.

“Se cumplió con la Constitución. Ahora les corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos estar a la altura de su responsabilidad”, expresó el coordinador priista, Rubén Moreira.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Más de 30 años de experiencia en elecciones

Guadalupe Taddei fue pionera en el proceso de empadronamiento que derivó en las primeras credenciales para votar con foto, del entonces IFE. / 4



Foto: Eduardo Jiménez

EXPRESIONES

DAN TECHO AL LEGADO DEL POETA

Parte del acervo de Marie-José y Octavio Paz podrá conocerse en una casona del siglo XVIII que abrirá el 15 de abril. / 22

FUNCIÓN

UN CLAVO SACA A OTRO...

Rye Lane, cinta con 100% de valoración, relata la historia de dos jóvenes que se embarcan en una aventura amorosa.



Foto: Cortesía Star+

ATRACCIÓN

PRESUME MUCHAS BONDADES

La variante híbrida de la SUV Highlander es otra muestra de la eficacia y confiabilidad que han alcanzado los vehículos de Toyota.



Foto: Salomón Ramírez

EXCELSIOR

Ivonne Melgar **7**
Yuriria Sierra **10**
Raúl Cremoux **11**



SOLALINDE IRÁ AL GABINETE, CON CARGO HONORARIO

Alistan reforma para sustituir a Migración

SE BUSCA crear un órgano colegiado con enfoque humanista, integrado por una decena de dependencias, representantes internacionales, iglesias y empresarios

POR HÉCTOR FIGUEROA

El gobierno federal prepara una reforma constitucional para crear la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería, que sustituirá al Instituto Nacional de Migración (INM).

El sacerdote Alejandro Solalinde explicó que este cuerpo colegiado se enfocaría en el respeto a los derechos humanos, a través de una política humanista.

Se integraría por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Bienestar, Salud, Educación, Defensa y Marina, además de la Guardia Nacional, la CNDH, el Conapred, asociaciones religiosas y empresarios. También representantes de países centroamericanos, Estados Unidos y Canadá.

Solalinde dijo a **Excelsior** que será el coordinador honorífico del proyecto, que se



Si hay alguien que ha defendido a los migrantes de manera sincera es el padre Solalinde.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA

Cerrarán la estancia luego de la tragedia

El militar que es delegado del INM en Chihuahua fue llamado a declarar ante la FGR por la muerte de 39 migrantes, tras incendio. / 13

esboza desde 2018, pero se aplazó por la política migratoria de Trump. Hoy se re toma tras la muerte de 39 personas en una estancia



Foto: Elizabeth Velázquez

Migrantes y activistas se manifestaron afuera del Colegio de Bachilleres de Ciudad Juárez, que ayer visitó el presidente López Obrador.

del INM. “El Presidente me ha hablado para que se acelere este plan que ya se tenía y va a ser una buena noticia para las casas de migrantes, defensores de derechos humanos y academia”, expuso.

Antes, en su conferencia matutina, López Obrador adelantó que este consejo

permitirá evaluar y, en su caso, reformar, las acciones que se toman para regular el flujo migratorio en México.

“Buscar que no se violen los derechos humanos de los migrantes, que se les proteja”, aseguró.

— Con información de Arturo Páramo
PRIMERA | PÁGINA 12

CALCULAN PÉRDIDAS DE MIL 500 MDD ANUALES

Sanción a México dejará sin pieles a marcas de lujo

POR ERNESTO MÉNDEZ

Marcas como Gucci, Louis Vuitton, Cartier, Dior, Chanel, Burberry y Armani buscarán nuevos proveedores de pieles de cocodrilo, caimán, lagarto o pitón, con las que confeccionan bolsos, zapatos y correas.

Esto porque las granjas certificadas de México no podrán enviar productos de estas especies protegidas, criadas en cautiverio. El veto fue impuesto por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés) por no presentar un

plan adecuado para proteger a la vaquita marina.

Expertos en vida silvestre consultados por **Excelsior** indicaron que este embargo contra México costará alrededor de mil 500 millones de dólares anuales, lo que impactará principalmente en los bolsillos de comunidades rurales y pueblos indígenas.

Entre 2019 y 2022, México vendió a EU, Canadá, España, Guatemala, Francia, Italia y Alemania 421 pieles de cocodrilo Morelet; seis mil 768 pieles de cocodrilo de Nilo; 16 mil 703 pieles de caimán y cuatro mil 41 pieles de lagarto.

PRIMERA | PÁGINA 14



FUE HALLADO EN NUEVA YORK RECUPERAN TESORO OLMECA

Autoridades mexicanas lograron rescatar el Monumento 9 de Chalcatzingo, Morelos. La pieza, de 1.8 metros de altura y casi una tonelada de peso, tiene una importancia comparable a las de las icónicas cabezas colosales y representa a un monstruo de la tierra. / 23

DINERO

Gobierno prevé más inflación para 2024

Los Precriterios Generales de Política Económica para el último año de este sexenio subieron la proyección para la inflación, desde 3.2% a un 5%, y también estiman una tasa de interés de 11.3%, desde un 8.50% anterior. / 15

Foto: Cortesía Secretaría de Relaciones Exteriores

HOSPITALIZAN A ENRIQUE ALFARO. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fue hospitalizado ayer. De acuerdo con el jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna, al mandatario local se le practicarán algunos estudios y se quedará internado durante el fin de semana. Al compartir la noticia, Luna pidió que le manden un mensaje de cariño, un aplauso o que le escriban. — Karla Méndez

CONSEJEROS DEL INE

PRI y PRD respetan sorteo de elección

Los grupos parlamentarios confiaron en el proceso y coinciden en que los nuevos integrantes deben cumplir con el país

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD, integrantes de la alianza Va Por México, manifestaron su aceptación en el resultado del sorteo para definir a las y nuevos consejeros del INE.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que se cumplió con lo establecido en la Constitución para definir a los consejeros electorales si no había acuerdo entre las fracciones parlamentarias.

“Se cumplió con la Constitución. Ahora le corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad”, expresó al finalizar la sesión con motivo de la insaculación.

Cuestionado sobre la confianza en los perfiles cuya cercanía de Morena ha sido evidenciada en el caso de la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y Jorge Montaña Ventura, el líder de los priistas en San Lázaro respondió que, “ahora le corresponderá a ellos hacer lo propio y ganarse la confianza de las y los mexicanos”.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien a nombre de la alianza Va Por México expuso la postura opositora en tribuna, que respetaban el método de insaculación establecido en la Constitución.

EL DATO

PAN, sin argumentos

El diputado de Morena, Hamlet García, rechazó la impugnación del PAN. Argumentó que la Sala Superior ya analizó la idoneidad de los aspirantes que integraban las quintetas.

“La elección mediante insaculación es un proceso constitucional que nosotros, desde Va por México, respetamos”, subrayó.

En alusión a la bancada de Movimiento Ciudadano que estuvo en contra del proceso de selección por sorteo, el líder de los perredistas los calificó de “esquirolas”.

“Dividir a la oposición es ser esquirolas y es estar al servicio del Estado; si estuvieran en realidad en la oposición, hubieran votado con nosotros y hoy tendríamos mayoría en esta Cámara de Diputados”, reprochó.

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que su bancada no estaba de acuerdo con la insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales, porque era renunciar a la política y a su atribución constitucional como diputados.

El emecista aseguró que son mentiras las descalificaciones que se han hecho referentes a que la mayoría de los aspirantes son morenistas. Los 24 diputados de MC votaron en contra del acuerdo de insaculación y se retiraron del salón de plenos.

Aun cuando los diputados del PAN aceptaron el método de insaculación la madrugada de este viernes, el presidente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, anunció la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por los presuntos nexos de Morena con la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y Jorge Montaña Ventura, a quien relacionan con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



Se cumplió con la Constitución. Ahora les corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad.”

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DEL PRI



Foto: Especial

“ELECCIÓN FUE LO MÁS TRANSPARENTE”

Taddei es profesional y honesta: Presidente

LÓPEZ OBRADOR INDICÓ QUE la nueva presidenta del INE realizará una buena gestión en materia electoral

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que Guadalupe Taddei, quien fue electa como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, es una profesional de la materia electoral y realizará una buena gestión.

En la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional descartó que Taddei vaya a ser una operadora en favor del partido Morena, que él fundó y mediante el cual llegó a la presidencia de la República.

“Tiene profesionalismo, es honesta, incapaz de actuar como el presidente que está saliendo, es una mujer íntegra, pero, además, fue examinada por una comisión del Congreso y por si fuera poco es producto de un sorteo, entonces es lo más transparente que puede ser”, estableció el Presidente. ¿Operaría para Morena...?, se le cuestionó.



Foto: Especial

El presidente de México celebró que la nueva presidenta del INE haya sido electa mediante un sorteo de la quinteta.



Tiene profesionalismo, es honesta, incapaz de actuar como el presidente que está saliendo, es una mujer íntegra.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“No, no, no se preocupen. El INE no se toca”, insistió.

Celebró que Taddei haya sido electa mediante el sorteo de la quinteta de la que

formaba parte porque, dijo, es un método que se presta a que no haya acuerdos entre los partidos políticos.

“Celebro que ya se haya llevado a cabo esta elección de los cuatro nuevos consejeros, que se haya hecho por sorteo, porque había 20 candidatos, mujeres y hombres y quedaron cuatro, y fue mediante insaculación”, afirmó López Obrador.

Dijo que confía en que Taddei, quien a partir de la próxima semana tomará el cargo de consejera

presidenta del INE, se apega a la Ley de Austeridad, promulgada por la presidencia de la República, y que establece que ningún funcionario tenga un salario mayor que el del titular del Ejecutivo.

López Obrador consideró que a Taddei le respalda su experiencia de 28 años como funcionaria electoral, en contraste con Lorenzo Córdova, consejero presidente saliente y que no contaba con trabajo previo en el INE cuando tomó el cargo.

REPROCHAN NEXOS CON EL GOBIERNO

PAN busca impugnar ante el TEPJF a dos consejeros del INE

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El PAN impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a dos de los cuatro consejeros del INE elegidos por insaculación en la Cámara de Diputados, por estar vinculados a Morena.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, reprochó que dos de los cuatro perfiles insaculados están claramente ligados con este gobierno y partido, política, familiar e ideológicamente.

Informó que no son idóneos al cargo y claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con

Morena, tanto familiar como políticamente.

La impugnación específicamente será por la falta de idoneidad de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y el consejero Jorge Montaña Ventura.

En el caso de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, el PAN consideró que sí cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el puesto de consejeros electorales.

“Reconocemos que Guadalupe Taddei Zavala, quien fue insaculada como presidenta del INE, tiene experiencia electoral, pero también señalamos que es



Foto: Especial

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, reprochó que dos perfiles insaculados están ligados con este gobierno y partido.

completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”, indicó Cortés Mendoza.

Manifestó que la falta de un amplio consenso de al menos dos terceras partes

de la Cámara de Diputados ha llevado “irresponsablemente a nuestra democracia a la tómbola después de un proceso de selección amañado, que busca dar un duro golpe a la democracia en México”.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Madre de Lozoya, libre a medias

La madre del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, Gilda Sofía Austin y Solís, fue beneficiada al momento que un juez le levantó la prisión domiciliaria. Se modificaron las condiciones del arresto domiciliario a partir de un tratado internacional, luego de una audiencia de más de diez horas.

La señora Austin, quien tiene 75 años, permaneció en su casa durante tres años acusada por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso Odebrecht.

Tendrá el permiso de salir a la calle, pero con un brazalete electrónico y vigilancia policial; debe radicar en la ciudad, sin viajar al extranjero.

— Atalo Mata



Foto: Archivo

Gilda Sofía Austin y Solís tendrán en próximos días el brazalete.

TODO MÉXICO

Guerrero espera 490 mil turistas

En Guerrero, famoso por destinos como Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo, se espera la llegada de 490 mil turistas y una derrama económica de 4 mil 500 millones de pesos en las vacaciones de Semana Santa y Pascua, adelantó la Secretaría de Turismo del estado.

De acuerdo con el monitoreo del Sistema de Reservas en Hoteles, se estima que Guerrero alcance 74% de ocupación hotelera promedio.

Santos Ramírez, secretario de Turismo estatal, indicó que tras dos fines de semana largos positivos, Semana Santa y Pascua mantendrán una tendencia creciente.

— Eréndira Espinosa



Foto: Cuartoscuro

Se prevé que Acapulco tenga más de 366 mil turistas.

¡YAMEVI!



Hasta

50%

de descuento*

Hasta
+15%
 con tu Tarjeta de Crédito
*Sanborns****

DEL 1 AL 9 DE ABRIL



Sanborns®

*Válido del 1 al 9 de abril de 2023. Excepto Perfumería. ***No aplica descuento adicional con pago con tarjeta de crédito Sanborns en los Departamentos de Fotografía, Audio, IOT, Telefonía y Tabletas. Para Sanborns Revolvente CAT 35.00% promedio ponderado. Para fines informativos Marzo 2, 2023.



La derrota de la política

No sé de ningún país que elija a sus autoridades electorales en una tómbola. En eso sí la 4T es diferente. En la Constitución se le llama “insaculación”. Es el último recurso para “elegir” nuevos consejeros del INE, cuando la negociación fracasa. En el caso del Instituto Nacional Electoral ni siquiera hubo negociación. Pura simulación. Había “línea” de Palacio Nacional de llegar a la insaculación desde un principio.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, lo dejó claro en entrevistas banqueteras. El camino era el sorteo, lo demás es “toma y daca”, repitió. En la rifa salieron “premiados” **Guadalupe Taddei**, primera mujer que presidirá el INE; **Jorge Montaña Ventura**, **Rita Bell López Vences** y **Arturo Castillo-Loza**. Los dos primeros ya fueron impugnados por el PAN, por sus vínculos familiares y políticos con Morena.

Taddei es prima del superdelegado de Morena en Sonora, **Jorge Luis Taddei** y es pariente de la diputada **Ivana Taddei** y de **Pablo Taddei**, director de LitoMX. **Montaña** es tabasqueño de origen. Maestro en derecho. Tiene experiencia como fiscal de delitos electorales en su estado.

* Antes de ir a la tómbola para elegir a los cuatro consejeros, la madrugada del 31 de marzo, el oficialismo se aseguró que las quintetas de aspirantes a consejeros se integrarían, mayoritariamente, con gente cercana a Morena.

La estrategia funcionó a la mitad, a juzgar por el tuit que puso ayer **Maite Azuela**, la valiente integrante del Comité Técnico de Evaluación que, días antes del sorteo, se atrevió a denunciar públicamente los vínculos de la mayoría de aspirantes incluidos en las quintetas con el partido en el gobierno. Después de la insaculación, **Maite Azuela** escribió en Twitter: “La designación de estas cuatro consejerías es un escenario equilibrado. Dos con perfil cercano al poder y dos con perfil cercano a la ciudadanía”.

* Buscamos al exconsejero presidente del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, para que nos diera su opinión sobre el tema. Nos compartió el reporte político que Integralia, la consultora que dirige, les envía a sus clientes, con la autorización de compartirlo. Sobre la nueva presidenta del INE y de los nuevos consejeros, el reporte dice: “El saldo es positivo: se evitó el riesgo de que una persona muy vinculada personal, laboral e ideológicamente con el gobierno, y sin la experiencia en la materia. Llegara a la presidencia del Instituto. En contraste, la nueva titular, **Guadalupe Taddei**, cuenta con amplia experiencia electoral en el INE y en el OPLE de Sonora, donde fue su presidenta”.

Aunque, reconoce, persiste la preocupación de que sus vínculos laborales y políticos con el régimen pudieran afectar su imparcialidad. De los otros tres nuevos consejeros señala que tienen amplia experiencia electoral. No evade el tema de los vínculos con Morena de parte de **Montaña**, pero añade que está por verse si su origen implica sumisión política. Y lo más importante del reporte: “No hay riesgo inminente de captura política: no se considera que el órgano de deliberación del INE esté en riesgo de inminente intromisión política, pues las decisiones se toman en forma colegiada...”.

* Otra derrota de la política ocurrió con la elección de los comisionados del Inai. Tampoco se pudo, vía la negociación. Pero aquí no hubo sorteo, sino una directriz: no dejar pasar a nadie. Había una lista de los diez mejor calificados. Cinco hombres y cinco mujeres para suplir a los dos vetados por el presidente **López Obrador** y a uno más que se fue el viernes. La cerrazón de Morena y aliados en el Senado lo impidió.

Al “Instituto de la Transparencia” —como lo llama **AMLO**— le quedan cuatro comisionados en funciones. A partir de hoy se queda sin quórum para sesionar. Necesitan por lo menos a cinco comisionados. ¿Lo asfixiarán? Es pregunta.

Los desacuerdos en el Senado le impiden cumplir —a partir de hoy— con una de sus funciones sustanciales: resolver las controversias presentadas por la ciudadanía en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Pero el Inai no deja de operar. Las personas podrán seguir presentando peticiones de información o interponer recursos de revisión cuando no estén conformes con las respuestas, y presentar denuncias ante el incumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

Para el mero mero de la 4T sentarse a negociar con la oposición es traicionar al movimiento. Lleva cuatro años y cuatro meses en el poder. ¿Lo ha visto dialogar con **Marko Cortés**, **Alito Moreno**, **Dante Delgado** o **Jesús Zambrano**? Por supuesto que no. En su mundo de autócrata, los que piensan diferente no merecen atención, son corruptos, sólo quieren recuperar privilegios perdidos o “los mandó **Maru**” (**Campos**) a protestar frente a él, como les dijo ayer a los migrantes en Ciudad Juárez que pedían justicia por los 39 quemados de la estación migratoria.



OAXACA MONREAL, CON MORENISTAS

El senador Ricardo Monreal visitó Oaxaca donde se reunió con ediles y militantes morenistas. Ahí, llamó a establecer reglas claras respecto al proceso interno del partido para la elegir al candidato a la Presidencia de la República; acusa que no hay piso parejo.

—De la Redacción

Foto: Especial

POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

Guadalupe Taddei Zavala, elegida por insaculación como consejera presidenta del INE es una mujer con más de 30 años de experiencia en la función pública electoral.

Nació en Cananea en 1963 y tiene 60 años. Hasta ahora era comisionada presidenta del Instituto de Transparencia en Sonora.

Guadalupe Taddei es licenciada en Administración Pública por la Universidad de Sonora.

En 1989 fue jefa del Departamento del Departamento Regional de Difusión y Ventas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

En 1992 fue pionera en el proceso de empadronamiento que derivó en las primeras credenciales para votar con fotografía del entonces Instituto Federal Electoral (IFE). Ahí también fungió como directora del Centro Regional de Cómputo de Chihuahua, atendiendo dos entidades: Chihuahua y Durango.

Fue directora del centro regional de Aguascalientes, donde realizó las primeras impresiones del padrón electoral con fotografía y ocupó la Dirección Nacional del Sistema de Consulta Electoral, adscrita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Además, fue directora del Centro Nacional de Consulta de IFE.

El destacado periodista de Sonora, Luis Alberto Medina, señala que ella organizó con éxito las elecciones 2015 y 2021 en Sonora, lo que dio paso a dos alternancias en el gobierno del Estado.

Es, además, impulsora, reseña Medina, del formato de los debates de los candidatos a gobernador.

En la conferencia de prensa mañanera del viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que no la conocía personalmente, pero reconoció que a la familia Taddei sí, a quienes describió como ciudadanos progresistas y demócratas.

Actualmente hay al menos una decena de miembros de la familia Taddei empleados en cargos públicos por la llamada Cuarta Transformación, desde el superdelegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora, Jorge Taddei, de quien es prima hermana; el director de la nueva paraestatal LitoMX, Daniel Taddei (tía); pasando por la diputada local por Morena, Celeste Taddei (tía), entre otros.

Pertenció al Servicio Público Electoral Nacional, fue vocal estatal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Sonora de octubre del año



EL DATO

Pariente se burló

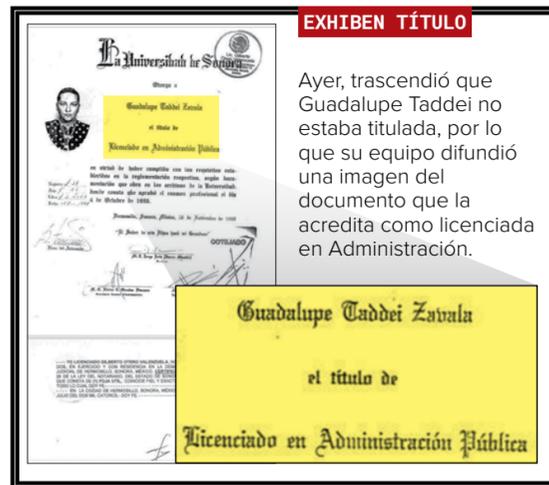
En días pasados, su pariente Jorge Taddei, fue señalado por burlarse de la quema de la figura de la ministra Norma Lucía Piña, en la conmemoración de la Expropiación Petrolera.

Foto: Especial

GUADALUPE TADDEI ZAVALA

DE EXPERIENCIA ELECTORAL Y FAMILIA MORENISTA

La nueva presidenta del INE, elegida por insaculación, tiene más de 30 años en la función electoral; ingresó al entonces IFE en 1992, como directora del Centro Regional de Cómputo de Chihuahua



Ayer, trascendió que Guadalupe Taddei no estaba titulada, por lo que su equipo difundió una imagen del documento que la acredita como licenciada en Administración.

2003 a enero de 2014.

En ese año participó en la convocatoria para el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, resultando electa por siete años como Presidenta, por lo que en 2015 le tocó dirigir los trabajos de los comicios donde resultó electa

Claudia Pavlovich en un gobierno de transición del PAN al PRI; y en 2021 estuvo al frente de la contienda que ganó la 4T, donde Alfonso Durazo ganó el gobierno de Sonora en transición del PRI a Morena.

En 2019, asumió la presidencia del Observatorio de

Participación Política de las Mujeres en Sonora.

El pasado 24 de febrero fue nombrada por el Congreso del estado de Sonora como comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia por un periodo de siete años.

El mayor escándalo que enfrentó Guadalupe Taddei en su tiempo como presidenta del IEE en Sonora, fue en 2020, cuando tenía como empleado en su círculo de confianza a Alfredo Roldán Torres, cuñado del entonces candidato al gobierno de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, quien se desempeñaba como coordinador de presidencia en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC), situación que era considerada como un riesgo a la imparcialidad de los comicios que a la postre ganó la coalición que conformaron Morena y sus aliados.

SI SE PONEN EL SACO, ES SU PROBLEMA: PRESIDENTE

“Ni un voto por los corruptos”

López Obrador dijo esa será la frase para llamar a no sufragar por los partidos opositores

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Ante el orden de autoridades electorales de editar las ruedas de prensa disponibles en la red donde se refiere a que en 2024 no se vote por quienes llamó conservadores, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que cambiará esa frase por la de “ni un voto por los corruptos”.

En la rueda de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo planteó varias propuestas de fraseo para referirse a partidos políticos opositores y a llamar a que no se vote por ellos sin



Foto: Especial
Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

mencionarlos por su nombre.

“Decir que ‘ni un voto al conservadurismo’, no es decir ni un voto al PRIAN. Si ellos se ponen el saco, pues es otra

cosa. ¿No? No existe un partido formal, conservador. No. Ni un voto al conservadurismo.

“Ya no voy a decir ni un voto al conservadurismo, voy a decir ni un voto a los fifis. No puedo decir, ni un voto a los conserva, o puedo decir ni un voto a la derecha. Ni un voto a los corruptos, pues, ni modo que me vayan a castigar por eso. Es más, así va a ser: ‘ni un voto a los corruptos’ y ya. No vuelvo a decir ni un voto a los conservadores”, puntualizó.

Dijo que llamar a no votar los que considera corruptos es también una crítica a los gobiernos anteriores al suyo y reiteró que uno de sus objetivos es que esas prácticas que aún persisten, se reduzcan tanto como sea posible.

“Esas son políticas públicas, o sea, el principal problema de México era la corrupción todavía sigue

EL DATO

Antecedente

El comité de Quejas y Denuncias del INE consideró procedente eliminar de la conferencia matutina del presidente López Obrador del pasado 27 de marzo, la parte donde llama a no votar por el grupo de conservadores.

habiendo, pero se está enfrentando porque queremos desterrarla y la corrupción creció más que nunca en el periodo neoliberal, cuando dominaban los de la oposición. Entonces yo no quiero que regrese la corrupción”, explicó.

Comentó que hubo quienes durante los gobiernos anteriores y que se percataron de las prácticas corruptas hicieron lo posible para no confrontar esas prácticas y las aceptaron como normales.



Foto: Especial

La dirigente expuso que agotarán todas las instancias legales para que quizá la nueva integración del INE modifique la sanción.

ASOCIACIÓN QUE SIGA LA DEMOCRACIA

Buscan impugnar una multa del INE

Piden al instituto mostrar actas de defunción, tras la sanción por presentar firmas de personas fallecidas

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfg@gimm.com.mx

La asociación Que Siga la Democracia, señalada por el Consejo General del INE por falsificar firmas para promover la consulta ciudadana de Revocación de Mandato en 2022, anunció que impugnarán la multa impuesta por la autoridad electoral ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La víspera, el Consejo General del INE impuso una multa a la organización de 500 mil pesos bajo el argumento de que presentó 14 mil 940 firmas de personas muertas para solicitar la realización de la consulta.

La presidenta de Que Siga la Democracia, Gabriela Jiménez Godoy, emplazó al Instituto Nacional Electoral (INE) a que presente las actas de defunción de los muertos, y dijo que quizás algunos pudieron morir después de recabadas las firmas, debido a la pandemia de covid-19.

“Por eso es importantísimo que estas autoridades que dicen que encontraron 14 mil firmas de muertos nos lo comprueben, y nos enseñen esas actas de defunción,

para que podamos revisar en qué fecha murieron, y si fue después de que firmaron, porque pudiera ser una gran posibilidad”, advirtió.

Jiménez Godoy afirmó además que su organización ciudadana no cuenta con medio millón de pesos para pagar al INE, pues señaló:

“No ganamos lo que gana Ciro Murayama (consejero electoral saliente)”.

EL DATO

Sobre la multa

El Consejo General del INE impuso una multa a la organización de 500 mil pesos bajo el argumento de que presentó 14 mil 940 firmas de personas muertas para solicitar la realización de la consulta.

“Nadie está obligado a lo imposible, no somos un partido político, somos una asociación civil, que somos profesionistas, que tenemos nuestros sueldos, pero no tenemos 500 mil pesos, y yo sí creo que se debería haber hecho un análisis de acuerdo a nuestra capacidad económica para poner una multa.

“¿Por qué? Porque es muy sencillo: le puedes pedir al SAT información, nos pudieron haber pedido nuestros estados de cuenta, de la asociación, de los últimos meses, sin embargo, no se nos solicitó ningún tipo de información, y se nos impuso una multa imposible de pagar para la ciudadanía”, refirió.

CONCLUYE PERIODO EN EL INAI

Defendí democracia de embates: Acuña

EN SU ÚLTIMA SESIÓN, EN LA QUE FUE reconocido por los cuatro comisionados, indicó que ha respetado la autonomía

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) Francisco Javier Acuña concluyó su periodo en el cargo y dijo que, en desempeño, defendió a la democracia de los embates provenientes de la Presidencia de la República.

En sesión extraordinaria del Inai, el comisionado recibió el reconocimiento de los cuatro comisionados que se mantendrán en el consejo de esa institución que, por no tener el número de integrantes necesario, dejará de operar.

“La colegialidad debe subsistir, en un contexto en el que la tradición presidencialista todo lo permea y en una atmósfera en la que se cree que la máxima autoridad es el Poder Ejecutivo, como si no se comprendiera que en una democracia republicana no hay infalibles.

“Ninguna persona investida de autoridad es dueña de la razón absoluta y nadie puede ni debe exigir devoción a otra persona, por encima de sus cualidades, que ciertas o atribuidas puedan propiciar adoración pública”, recalcó el comisionado en su última intervención ante el pleno del Inai.

Insistió en que su postura ha sido la de respetar la democracia y la autonomía del Inai, porque “sin información, no hay nación”, y la población “tiene derecho a saber cuánto sea posible de la República”.



Foto: Cuartoscuro

Comisionados del Inai encabezaron la sesión extraordinaria en el pleno, esto en forma de homenaje y despedida para Francisco Javier Acuña, quien dejó sus funciones como comisionado.

“Hoy entrego las alas prestadas, las alas para decir con firmeza lo que fuera necesario, las alas para defender la democracia desde la trinchera de esta gran institución”, recalcó.

Ante los ataques surgidos desde la Presidencia desde el mismo arranque de la actual administración, Acuña estableció que el Inai fue respetuoso de la política de austeridad impuesta por la actual administración, pero no se ha sometido a otro poder ni ha dejado de cumplir con su labor.

“Al menos, fuimos dóciles, dimos muestras de no querer estar aquí por el sueldo, dimos muestras de valentía, asumimos momentos trágicos, críticos.

“Vino después ese periodo largo de 2018 y luego el advenimiento de una advertencia de que con nosotros iban a hacer un cambio, una transformación que no ha cesado.

“Nosotros cumplimos haciendo el deber y quien hace lo que puede, dicen, hace más de lo que debe”, dijo Acuña.

Reiteró su respeto al presidente López Obrador pese a que vive en Palacio



Ninguna persona investida de autoridad es dueña de la razón absoluta y nadie puede ni debe exigir devoción a otra persona.”

FRANCISCO JAVIER ACUÑA
COMISIONADO DEL INAI

Nacional, porque “tener todo lo que se tiene desde un Palacio tampoco es así como se dice muy republicano”.

En la sesión, la actual presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, se refirió a Acuña como leal a los principios democráticos.

“Desde sus primeras intervenciones en el pleno demostró guardar la independencia del instituto, la institucionalidad a pesar de los ciclos y vaivenes políticos.

“Dichas cualidades permitieron que en momentos álgidos el comisionado Acuña fuese fiel defensor de la autonomía de

esta institución”, puntualizó.

Norma Julieta del Río comentó que desde el gobierno se obstaculiza la transparencia de la administración pública.

“Quien dice combatir la corrupción no puede ir en contra de la transparencia (...) ha tenido grandes avances, pero hoy hay alguien que pretende que esos avances se detengan, pero somos más los que queremos que siga este derecho”, recalcó la comisionada del Inai.

Josefina Román dijo que Acuña realizó una “defensa incommensurable de la autonomía de este instituto para construir un Inai más fuerte, más consolidado, pero también legítimo”.

Adrián Alcalá pidió a la Suprema Corte de Justicia que se defina en el sentido de permitir la operación del pleno del Inai con sólo cuatro comisionados, y que se nombre a la brevedad a los nuevos que permitan que ese órgano colegiado opere con normalidad.

Todos los comisionados insistieron en que el Instituto continúa con sus labores, y sólo el pleno dejará de sesionar temporalmente.

EXPRESIDENTE CEDH BCS

Rechaza una denuncia por acoso sexual

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El expresidente de la Comisión de Derechos Humanos de Baja California Sur, Elías Camargo Cárdenas, rechazó categóricamente la denuncia en su contra por presunto acoso sexual, que lo llevó a ser desaforado por el Congreso del Estado, este jueves, a unos meses de concluir su periodo.

En entrevista con Francisco Zea, para **Imagen Radio**, el excomisionado explicó que la denuncia fue interpuesta por una exempleada de este órgano constitucional que, aunque fue despedida e indemnizada en tiempo y forma, “presentó una demanda laboral y después una denuncia penal contra mí por acoso sexual”, detalló el exfuncionario.

Elías Camargo, quien presenta una discapacidad visual, denunció que, de manera arbitraria y violatoria de sus garantías procesales y derechos fundamentales, este jueves “el pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur, a solicitud de la



Foto: Especial

Elías Camargo Cárdenas, expresidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.



Es la misma autoridad que me está acusando y a todas luces está en la misma sintonía con el Congreso del Estado para retirarme el fuero y destituirme.”

ELÍAS CAMARGO
EXPRESIDENTE DE LA CEDH DE BCS

Procuraduría General de Justicia, me destituyó del cargo, sin tener en cuenta ningún tipo de ajuste razonable de acuerdo a mi discapacidad visual, y mucho menos las garantías mínimas de un debido proceso”.

En respuesta a pregunta expresa sobre si su desafuero obedecía a un ataque político,

Camargo Cárdenas señaló que hace unas semanas hizo pública su intención de buscar la reelección, prevista en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, “y a partir de ese momento se recrudecieron los ataques hacia mi persona, mi trabajo y hacia la comisión que representaba”.

El excomisionado presidente aseveró que esta denuncia la están utilizando desde el poder local para retirarlo de su función de defensor de los derechos humanos, esto luego de afirmar que durante su gestión visibilizó “muchas situaciones irregulares de violaciones a los derechos humanos, por parte de instituciones y autoridades que se crearon para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres”.

SIMULACRO UNIVERSITARIO

Sheinbaum encabeza preferencias en Puebla

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Rodrigo Abdala y Claudia Sheinbaum encabezan preferencias entre universitarios poblanos, para las elecciones estatales y federales del 2024.

El delegado de Programas para el Bienestar en Puebla, Rodrigo Abdala, se alzó como el gran favorito para gobernar esa entidad en 2024.

En el simulacro universitario electoral, realizado por varias escuelas de nivel superior en Puebla, Abdala Dartigues sumó 549 votos, de un total de mil 978, dejando atrás al secretario de Gobernación estatal, Julio Miguel Huerta.

Abdala superó también en preferencia entre los estudiantes al senador Alejandro Armenta, que obtuvo 213 votos, así como al coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, con 195 sufragios a favor.

A nivel federal, la gran favorita entre los estudiantes universitarios poblanos fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia



Fotos: Eduardo Jiménez y Especial

Universitarios poblanos, además de Claudia Sheinbaum, también prefieren a Rodrigo Abdala, delegado de Bienestar en Puebla.

549

VOTOS

de mil 978 obtuvo Rodrigo Abdala, en el simulacro realizado por escuelas de nivel superior en Puebla.

3,850

VOTOS

obtuvo Claudia Sheinbaum, en el simulacro electoral, superando al canciller Marcelo Ebrard.

Sheinbaum.

La mandataria capitalina obtuvo 3 mil 850 sufragios, de un total de 4 mil 545 votantes, superando al canciller Marcelo Ebrard, con 384, así como al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que obtuvo 117 votos, y al senador Ricardo Monreal, con 87.

En el simulacro electoral participaron estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como del Instituto de Ciencias Jurídicas, la Libre de Psicología y del Instituto Angelopolitano de Estudios Universitarios, entre otros.



IMAGEN RADIO **SE SIENTE ORGULLOSO** **DE LLEGAR A MÉRIDA**

Ciudad que es ejemplo de desarrollo para el país.

Mérida se pone en sintonía a través de la frecuencia 94.1 FM.

Imagen Radio, poniendo a México en la misma sintonía.





Consejeros de tómbola a un INE sin plan B

• Volvió a reactivarse la siempre latente ruptura de la alianza electoral de Va por México.

Convencidos de que en el relevo del INE se acabaron las cuotas, pero jamás los cuates, porque los 20 finalistas eran o afines o consentidos o, al menos, tenían el visto bueno de Morena, los diputados de la coalición Va por México aprobaron el desenlace menos avasallador, el del sorteo.

Con la ausencia de Movimiento Ciudadano —que se abstuvo de respaldar esa ruta, reclamando a las bancadas 4T y a las del PAN, PRI y PRD haber renunciado al ejercicio de la política—, se inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro la inédita democracia de la tómbola, con las manos benditas, al menos para los ganadores, de las diputadas secretarías de la Mesa Directiva.

Fue un espectáculo nunca visto para definir al árbitro electoral por insaculación, bajo un cuidadoso protocolo de sobre cerrado, con los nombres de cada uno de los integrantes de la quinteta de aspirantes, 10 vueltas contadas a la urna transparente, grabación de por medio, y la mirada al frente de la escrutadora para evitar trampas y suspicacias, cuando la fortuna estuviera echada.

La rutina se aplicó a las cuatro quintetas con los 20 finalistas. El primer sorteo benefició a **Jorge Montaña Ventura**, fiscal de delitos electorales en Tabasco, dato que inauguró la madrugada de suerte para el secretario paisano que despacha en Bucareli, el secretario **Adán Augusto López Hernández**, considerado el ganón en las sumas y restas de este recambio en el INE.

En la insaculación de la segunda y tercera quintetas, el azar estuvo con **Rita Bell López Vences**, exconsejera electoral de Oaxaca y destacada activista de la sociedad civil, y **Arturo Castilla-Loza**, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), últimamente con el magistrado **José Luis Vargas** y antes con la presidenta de ese órgano jurisdiccional, que le abrió paso al cumplimiento de la paridad, **Maricarmen Alanís**, quien en el sexenio antepasado logró que los partidos cumplieran sí o sí con las cuotas de género.

En ambos casos se quedaron fuera nombres polémicos por la presunta cercanía con las filas morenistas o porque eran parte de los seis aspirantes sin idoneidad que **Maite Azuela** ventiló en su voto particular, por falta de autonomía.

Tampoco pasaron perfiles que en la CDMX y el Estado de México operaron como magistrados o consejeros al servicio del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Y aunque estaba dicho que la quinteta dorada era de “ganar o ganar” para la bancada de Morena, la mano santa de la diputada secretaria escrutadora del PAN, **Sarai Núñez**, tuvo el tino de sacar la boleta de **Guadalupe Taddei Zavala**, quien será la primera presidenta del INE.

Fue un anuncio que en voz del también panista diputado presidente, **Santiago Creel**, nunca fue celebrado en las curules de la bancada de Morena, donde, sin embargo, salieron del alma uno que otro “¡No!”.

Y hay quienes cuentan haber escuchado un “ya nos llevó la...”. O el clásico “ya valió”, mientras observaban el gesto de desánimo por el resultado del diputado **Hamlet García Almaguer**, enlace legislativo de Morena ante el INE. Un estado de ánimo comprensible en un grupo parlamentario que sigue con fervor la premisa de Palacio de “preferimos a los duros leales sin experiencia, que a los experimentados que se dicen cercanos”.

Porque si bien **Guadalupe Taddei** fue incluida en el veto de los 6 candidatos sin autonomía de **Maite Azuela**, ayer la evaluadora fue parte de quienes plantearon que, aún con sus familiares en cargos de gobiernos de Morena, la sonorensis, exconsejera local, con dos décadas en el sistema electoral creado por el IFE y el INE, era la mejor opción dentro lo existente.

Esa fue la valoración del director de Integralia Consultores, **Luis Carlos Ugalde**: “Dentro de las opciones que había, me parece, que es la mejor opción para el Instituto”.

Sorpresas de una insaculación que, a estas alturas del polarizante sexenio, hace posible el consenso entre el expresidente del IFE y su detractor histórico —por aquel 2 de julio de 2006 en que cantó el conteo rápido a favor de Felipe Calderón—, el presidente **López Obrador**, que también celebró los frutos de la democracia a cargo de la tómbola. “Es una mujer experimentada, vean su trayectoria (...) No la conozco; conozco a su familia. Y sí, son gente progresista y demócrata, y gente honesta, nada qué ver con el conservadurismo”.

Con excepción del PAN, que amaga con impugnar al tabasqueño **Jorge Montaña** y a la futura presidenta **Taddei**, el beneficio de la duda caracterizaba la llegada de los nuevos integrantes del INE, en la expectativa de que se trata de un robusto cuerpo colegiado en el que los siete consejeros que se quedan impugnaron el plan B con los salientes **Lorenzo Córdova**, **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **José Roberto Ruiz Saldaña**.

Y que, en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación no resuelva si ese paquete de leyes secundarias hechas por el gobierno es inconstitucional, el árbitro electoral seguirá funcionando con las reglas que le dan autonomía y bajo las cuales las intenciones de cercenarla de la 4T se quedan en discursos incendiarios.

¿Salió bien entonces el recambio del INE? Pudo ser peor. Y acaso la derrota de la oposición en esta batalla no sea por los nombramientos, sino porque volvió a reactivarse la siempre latente ruptura de la alianza electoral de Va por México ante el rechazo del PAN a conformarse con el saldo, mientras PRI y PRD pedían respaldar a los consejeros de la tómbola.

Porque ya tendrán nueve años para sacudirse el sobrenombre. O cargarlo siempre.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 15 de abril.

Yo lector

DE LLUVIAS Y ENCHARCAMIENTOS...

La lluvia, que es benéfica en muchas situaciones, que evita que los índices de contaminación se eleven o que recarga los mantos acuíferos en épocas de estiaje (como en la que nos encontramos), nos volvió a tomar desprevenidos: en la última semana de marzo bastaron dos días para padecer encharcamientos importantes en las principales vías de la ciudad y, por lo tanto, graves afectaciones al tránsito, que se vuelve aún más lento.

Estas afectaciones fueron más visibles en ciertas alcaldías que en otras, que están mejor organizadas, y que toman acciones preventivas frente a los inminentes aguaceros que habrán de presentarse desde estos meses hasta noviembre, probablemente.

Por medio de **Excelsior** nos enteramos que el gobierno de la CDMX “activó el Protocolo C-5 lluvias, por las fuertes lluvias que azotaron a la capital del país la tarde noche del miércoles 29 de marzo, dejando encharcamientos, afectaciones en el Metro, Metrobús y en vialidades importantes, además de obligar a la cancelación del concierto de la cantante estadounidense Billie Eilish en el Foro Sol”.

El martes por la noche se inundaron algunas calles en la colonia El Capulín. Los vecinos dijeron que se había desbordado la presa Tacubaya. Concluye la nota que, ante este desastre, la jefa de Gobierno, “destacó que ya se inició el censo para apoyar a las personas de la Alcaldía Álvaro Obregón por las inundaciones registradas la noche del martes 28 de marzo en la colonia El Capulín, por las fuertes lluvias y por la apertura de una compuerta de la presa Tacubaya. La basura en la zona provocó las inundaciones, según el gobierno capitalino”. (**Excelsior**, 30-03-2023)

La acumulación de basura es un grave problema, pero es también nuestra responsabilidad, no únicamente de las autoridades. Así que es necesaria la participación ciudadana: evitando arrojar desperdicios en la vía pública para que tales encharcamientos sean menores y el sistema de alcantarillas no se sature.

AURORA CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Esríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

CIRO
GÓMEZ LEYVA
IMAGEN NOTICIAS
10:30 pm

IMAGEN
TELEVISIÓN
CANAL
3.1
Lunes a Viernes

SKY 103 · HD 1103 • IZZI 3 · HD 703
• DISH 103 · HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

E

EDITORIAL



Fernando Islas
Periodista
fernando.islas@gimm.com.mx

Nuevas reglas del juego editorial

¿Quiénes son esos dictaminadores?
¿Qué tanto han leído? ¿Consultaron a psicólogos, a sociólogos? ¿Han dado o dan clases, o conferencias en universidades? ¿Con base en qué estudios “purificarán” obras por así “convenir” a los lectores?

La industria editorial es fascinante. Propone, rechaza, impulsa, ridiculiza. Ante todo, vende. De vez en cuando dirige sus reflectores sobre autores de obra atendible. De vez en cuando, también, presume excelentes plumas que con el paso de los lustros no tienen más que ofrecer, pero con un poco de suerte son redescubiertas y relanzadas. Gracias a ella revisitamos a los clásicos y, por chocante que resulte la idea, pone en las vitrinas a los referentes de nuestro tiempo. Con mayor frecuencia de lo que parece, publica libros de gente famosa que resulta obvio que han escrito muchas más páginas de las que han leído (el *ghostwriting* es un oficio de tinieblas). Pero en ese ámbito se han dado insospechadas complicidades, como la de la Nobel Toni Morrison, quien estuvo al cuidado de la edición de la biografía de Muhammad Ali.

Decir que los lectores son los mejores jueces de la industria editorial es un lugar común, pero ojalá fuera sólo eso. En tiempos de Fox, Carlos Abascal, secretario del Trabajo, se molestó con la escuela de su hija, que cursaba el tercero de secundaria, porque le encomendaron leer *Aura*, de Carlos Fuentes. El incidente dejó en la calle a una joven maestra, también acusada de enseñar *Doce cuentos peregrinos*, de Gabriel García Márquez, y puso a la novelita de Fuentes en la conversación nacional.

Las cosas, sin embargo, pueden ponerse peor. En agosto del año pasado, el novelista indio Salman Rushdie fue víctima de varias puñaladas cuando daba una lectura en Nueva York, pero sobrevivió para contarla. Por aquellos días escribí lo siguiente en este espacio: “Quizás fue voluntad divina. Quizás fue mera suerte. Como sea, la literatura ha superado cualquier cantidad de manifestaciones de intolerancia. Ya se sabe: no es lo mismo la tolerancia que tolerar algo o a alguien. Se van los cuerpos. Quedan las letras. También, por desgracia, quedan los que nos dicen qué leer y, sobre todo, qué no leer”.

Meses después de ese ataque, la industria editorial, o parte de ella, en casos concretos, pretende imponer nuevas reglas del juego. Primero fue la obra de Roald Dahl. Ahora la novedad es Agatha Christie. Ambos británicos, *longsellers*, traducidos a cualquier cantidad de idiomas y con varias adaptaciones de sus textos tanto a la pantalla grande como a la chica. El caso es que Roald Dahl y Agatha Christie han sido o serán sometidos a un proceso de “adecuación a la sensibilidad de época”, con las respectivas eliminaciones de referencias étnicas e insultos y todo aquello que pudiera considerarse “lenguaje ofensivo”.

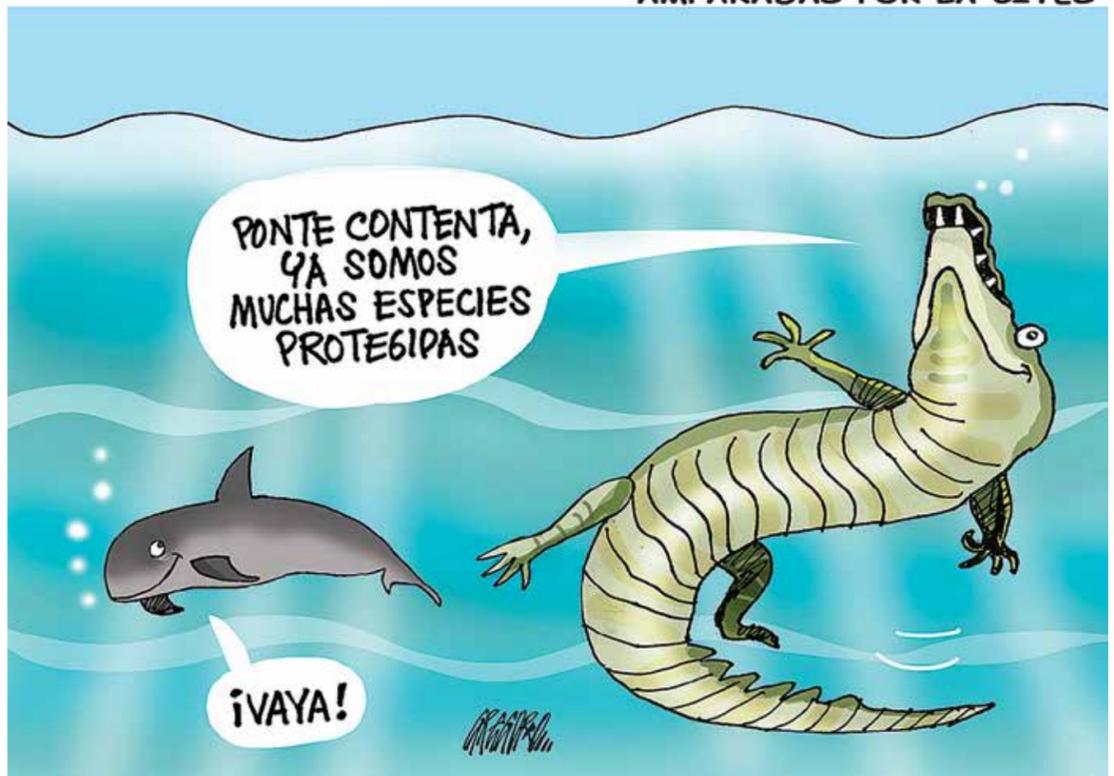
Según la información disponible, los cambios serán posibles gracias a un equipo de “lectores de sensibilidad”. Un buen lector es como un piloto. La experiencia del segundo la marcan sus horas vuelo. La del primero, sus horas lectura. Se les suele llamar “lectores profesionales”, aunque, claro, cantidad no garantiza calidad (Quevedo se refugió “con pocos, pero doctos libros juntos”).

Como sea, las dudas son muchas. ¿Quiénes son esos dictaminadores? ¿Qué tanto han leído? ¿Consultaron a psicólogos, a sociólogos? ¿Han dado o dan clases, o conferencias en universidades? ¿Con base en qué estudios “purificarán” obras por así “convenir” a los lectores?

Curioso que no sean ni la iglesia ni grupos reaccionarios ni gobiernos autoritarios ni los Abascales los que generen la polémica, sino que la industria editorial depure sus productos desde sus despachos al reescribirlos. De momento, los únicos ganadores, en metálico, son los herederos de los derechos de los referidos escritores. Con esos derechos, a la Biblia la van a cercenar.

GREGORIO

AMPARADAS POR LA CITES



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional
pr_enlinea@hotmail.com Twitter: @fpr_enlinea

Tiempos de caos

Hay un flujo y reflujo en los asuntos de los hombres que, si se toma en la subida, lleva a la fortuna y, si se descuida, toda la travesía de la vida queda encallada en bajíos y en miserias.
Julio César, Shakespeare

El incumplimiento, la ruptura de una promesa al cambio a la “transformación”, la incoherencia de un discurso cotidiano que genera odios, revive resentimientos y culpa al pasado, todo ello en suma de una brutal ingobernabilidad, tiene sometido al Estado en crisis.

Crisis generada por una “transformación” sin rumbo, autoritaria, anticonstitucional y al margen de la ley, cambios profundos, y de consecuencias en muchos casos irremediables, que han generado ansiedad, decepción y angustia y que nos sitúan hoy por hoy en el caos social, es decir, confusión y desorden provocado por una gobernanza errática, dispendiosa y dilapidando recursos públicos con el abandono de derechos básicos de toda sociedad: salud, seguridad, justicia, desarrollo, etcétera.

La crisis del Estado se encuentra en una fase aguda, lejos de la fase de reacción y mucho más de la de reparación. La necesidad y obcecación de un ejecutivo errático ante esta crisis de vida, hace tres días la muerte de 39 migrantes en una estación migratoria de Ciudad Juárez, que se suma a los más de 150 mil homicidios dolosos, más de 110 mil personas desaparecidas y más de seis mil feminicidios, una muestra de la barbarie a la que el Estado mexicano está sometido.

La abyección de gran parte del Legislativo y de gobernadores partidistas, prontos al chasquido de su líder, hacen nugatoria la fase de reacción y consecuentemente la de reparación de la crisis, con lo cual los destinos de la libertad, democracia y progreso, en suma, el bien común de la República, viven “tiempos de caos”.

Aquellos tiempos de esperanza que ofrecían bienestar, progreso, combate a la corrupción y la impunidad, de salud “como en Dinamarca” (*sic*) y sobre todo de paz y seguridad

pública, ofrecidos, prometidos en largos años de campaña política, se perdieron desde el inicio de la transformación y fueron acumulando frustración, zozobra y un gran desconsuelo, desdibujando nuestro tejido social ante la brutal inseguridad que padecemos, la violencia y la impunidad que campean en todas y cada una de las actividades de nuestra sociedad.

En este caos no escapan los ataques a las instituciones constitucionales autónomas democráticas, como el Inai y, desde luego, el INE. La madrugada de ayer se consumó el atraco con el nombramiento de los cuatro consejeros electorales

Consummatum est, sin embargo los daños del atraco pudieron ser más graves.

Llegar a la insaculación para designar cuatro consejeros permitirá que, cuando menos dos de ellos sean impugnados (incluida la de consejera presidenta) ante el Tribunal Electoral por no cumplir con los requisitos constitucionales que exigen equidad e imparcialidad.

Al ser el INE un órgano constitucional autónomo colegiado, tiene como función primordial propugnar certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, a través del consejo general del propio instituto. Le corresponde a la consejera presidenta el cumplimiento exacto de los acuerdos adoptados por dicho consejo general.

La consejera presidenta del INE tiene una responsabilidad mayúscula, veinte años de experiencia en la materia serán instrumentos esenciales para que se conduzca con total apego a la norma constitucional y legal, que particularmente exige independencia e imparcialidad por lo que su conducta en el ejercicio de sus funciones la tendrá que apartar claramente de sus vínculos partidistas y con el gobierno.

No se puede soslayar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el órgano responsable de resolver las controversias en materia electoral, protegiendo los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Un Poder Judicial de la federación independiente es garantía de que la Constitución general está a salvo.

LLERA

¡VACACIONES DE SEMANA SANTA!



FRENTE POLÍTICOS

1. Torbellino. Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo-Loza y Guadalupe Taddei Zavala se convierten en protagonistas del circo político al ser nombrados nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, con **Taddei Zavala** como la primera mujer en presidir el organismo. Entre insaculaciones y acusaciones de opositores que cuestionan la validez de su cédula profesional, la polémica no tarda en surgir. La oposición legislativa busca impugnar su nombramiento, en un intento desesperado por apartarla de un cargo recién adquirido sin un fundamento sólido. Quizá sería más apropiado cuestionar sus decisiones como consejera, o incluso indagar en los supuestos lazos familiares con Morena. Se pronostican rayos y centellas.

2. ¿De qué se trata? A este ritmo, ni transformaciones ni soluciones veremos. Morena frena el proceso legislativo para que el Senado llame a 57 servidores públicos a comparecer y expliquen por qué ignoran las recomendaciones de la CNDH, con expedientes que se remontan a 2021. ¿La estrategia? Ausentarse de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos y evitar el quórum necesario. Pareciera que prefieren esconderse detrás de tácticas burocráticas en lugar de asumir sus responsabilidades. ¿Será que temen las consecuencias? Basta de evasivas, es hora de rendir cuentas. Mensaje dirigido a militantes y a **Mario Delgado**, presidente del partido.

3. Llevar la fiesta en paz. Ante la vorágine que se avecina, PRI y PRD aceptaron el resultado del sorteo para definir a los nuevos consejeros del INE. **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, recalca que se cumplió con la Constitución y que ahora les toca a los elegidos cumplir con el país. A pesar de las dudas sobre la cercanía de **Guadalupe Taddei** y **Jorge Montaña** con Morena, el líder de los priistas en San Lázaro confía en que se ganarán la confianza de los mexicanos. **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados del PRD, reiteró el respeto a la insaculación, establecida en la Carta Magna. Que reine la imparcialidad en el actuar de los consejeros; es lo mínimo que podemos pedirles.

4. El voto póstumo. El INE multó a Que siga la Democracia con 500 mil pesos por entregar 14 mil 940 firmas de apoyo para la revocación de mandato correspondientes a personas fallecidas. La FGR y el Inai también investigarán a la organización y a su representante legal. **Gabriela Jiménez**. **Ciro Murayama** había revelado que el padrón electoral permitió detectar el fraude en la iniciativa promovida por simpatizantes de la 4T. ¿Por qué Morena y **Jiménez** impugnaron el uso de la aplicación móvil? Ahora se entiende su insistencia en los apoyos físicos. El INE revisó tres millones de registros y encontró 693 mil inconsistencias. ¿Qué sigue? ¿Acaso el voto zombi en la próxima elección? Democracia de ultratumba.

5. Bien pensado. Una buena manera de poner un alto a la violencia de género. La Cámara de Diputados discute una iniciativa del grupo plural para impedir que agresores de mujeres accedan a puestos públicos y candidaturas. Adiós a los casos como el del senador **Noé Castañón**. La propuesta reformaría la Constitución, suspendiendo derechos y prerrogativas de ciudadanos con sentencia firme por delitos contra mujeres, incluyendo violencia familiar y política. Además, personas declaradas deudoras alimentarias morosas también quedarían excluidas. Así, los agresores no podrán ser registrados como candidatos ni nombrados en el servicio público. Excelente. No más puertas abiertas a violentadores en cargos públicos. Que no se quede en promesas.



Julio Faesler

Exembajador de México en la India
juliofelipefaesler@yahoo.com

Semana Santa llamada a resucitar

El resultado de la tómbola dejó un consejo variado, algunos consideran canteado hacia Morena.

En la dolorosa tragedia de Ciudad Juárez un Presidente de la República visiblemente contrito, se condeue de los 39 muertos en una estación migratoria que estaba a cargo de un concesionario y una cobarde vigilancia, pero sin más deja el asunto a la suerte de las investigaciones burocráticas y a las oraciones del papa Francisco. Casos anteriores: el de la guardería ABC de 2008 donde murieron calcinados 49 niños; febrero de 2021, cuando un cuerpo policiaco disparó contra una caravana de migrantes acribillando a 17 personas; o en diciembre de 2021, un remolque con más de 50 pasajeros que mueren asfixiados cerca de San Antonio, Texas.

Sin duda, la migración es un problema mundial, pero, en el caso que nos ocupa, la ausencia de una política se agrava con el hecho de que el desamparo de los migrantes se ha convertido en ficha de negociación política internacional. Teniendo sus raíces en el fracaso del sistema de irrestricta libre empresa, los flujos migratorios que aumentan exhiben la urgencia de encontrar un sistema económico con efectiva responsabilidad social.

Otro tema: Las revelaciones de desvíos de fondos de más de 15 mil millones de pesos en Segalmex, no pueden ser despachadas por el gobierno sin consecuencia alguna. Segalmex es la entidad que sustituye a la antigua Conasupo, que ejerció su encomienda de comprador, almacenador y distribuidor de víveres básicos para el pueblo con eficacia ejemplar. Su desaparición dejó sin atender las necesidades alimenticias del país.

La corrupción que vuelve a descubrirse es otra prueba de la que corroe a México, pero que casualmente en la mañanera de hoy es declarada inexistente. ¿Qué, acaso Segalmex, cuya dirección general fue encomendada a una persona íntimamente vinculada y comprometida con el Presidente, resultó mejor que Conasupo? La ligereza con que el Presidente pretendió convertir en mera distracción del director general Ovalle invalida la perorata moral de la 4T de AMLO.

El que se pidiera que los diputados insaculadores voltearan su mirada hacia el pleno para no caer en la tentación de espiar su contenido fue un escrúpulo cómico del enrevesado proceso de selección de los cuatro comisionados del INE que sustituirían al presidente y sus tres colegas. El resultado de la tómbola dejó un consejo variado, algunos consideran canteado hacia Morena, pero el IFE y el INE han vivido siempre con las variadas inclinaciones de sus integrantes. Confiamos en que la señora Guadalupe Taddei, con su experiencia acumulada en esas lides, se empeñe en el sano equilibrio que la fiera lucha que se anuncia y que incluso repercute en la UNAM, donde la Rectoría

ya está en un juego que debe derivarse hacia una repetición anacrónica de presión ideológica propiciada por Morena que, por otra parte, asomaba su influencia en la lucha por la presidencia de la Suprema Corte.

Pasado el juicio de la elección de Norma Piña quedó el penoso problema de la inevitable invalidación que merece el cargo de ministra, que todavía ostenta la señora Yasmín Esquivel, que afecta a la institución.

El que la UNAM haya definido y anunciado ajustes en sus reglamentos de operación rescatando su innegable facultad de anular o retirar títulos expedidos por ella no afecta directamente el caso de la señora Jazmín, que solamente hiere el prestigio universitario de México centrado en la UNAM, que, refundada en 1910 por Porfirio Díaz y Justo Sierra, enraiza su prestigio en la universidad fundada en 1553. La infortunada situación actual debe ser resuelta con la definición de nulidad del título de abogada que conlleva la cancelación de su elección al cargo de ministra.

De no renunciar, la señora Esquivel a su cargo, al ser informada la SCJN por la entidad correspondiente de la UNAM, de la carencia de la señora Yasmín del título válido de abogada, el asunto deberá ser examinado y resuelto por el plenario de la Suprema Corte como asunto debidamente agendado para una sesión respectiva. De esta forma, se solucionará correcta y formalmente este triste episodio. El asunto pasará a ser sólo uno más de la marejada de corrupción y engaños del régimen lopezobradorista.

Pero no es momento de abundar en más críticas. Ya todos sabemos, incluso el pueblo sabio, de las insuficiencias y errores que han caracterizado los cuatro años de la administración 4T del Presidente de la República. No es necesario continuar ampliando la interminable letanía de denuncias. Lo que importa es hacer de esta coyuntura la preparación de lo que tenemos que hacer en el siguiente gobierno, por cualquier partido o grupo cívico que sea, para reconstruir al país, que ha quedado tan seriamente dañado por la incompetente y desorientada administración.

El trabajo de preparar la reinstalación y rehabilitación de cada uno de los sectores desarticulados por la devastadora obsesión de López Obrador de suplantar con decisiones erráticas e impracticables, a las entidades que, con defectos perfectamente corregibles, cumplían funciones conocidas, es tarea que ya hay que irrealizando por muchas entidades como las fundaciones especializadas de salud. Así, de caso en caso, la sociedad mexicana iniciará su ansiada recuperación a partir del 2024 en beneficio propio y para su perdido prestigio internacional.



Esther Shabot

Especialista en asuntos de Oriente Medio
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Protesta ciudadana israelí gana importante batalla

El proyecto de reforma judicial tenía el propósito de anular *de facto* el poder de la Suprema Corte de Justicia a fin de que el premier Netanyahu y la bancada que lo acompaña en el gobierno estuvieran en posibilidad de aprobar lo que les viniera en gana.

Lo que ha ocurrido en Israel en las últimas semanas ha sido una verdadera epopeya que consiguió, luego de tres meses consecutivos de tumultuosas manifestaciones ciudadanas, acompañadas de huelgas, paros y resistencia civil, suspender, por el momento, el avance de una reforma judicial impulsada por el actual gobierno de ultraderecha nacionalista extrema y religiosa, encabezado por Benjamin Netanyahu. El proyecto de reforma judicial tenía el propósito de anular *de facto* el poder de la Suprema Corte de Justicia para tener el camino libre, a fin de que el premier Netanyahu y la bancada que lo acompaña en el gobierno estuvieran en posibilidad de aprobar lo que les viniera en gana, sin que la Corte pudiera ponerles freno alguno. En síntesis, acabar con la democracia.

El público liberal israelí reaccionó de inmediato ante lo que veía venir. Detectó las trampas retóricas, así como la demagogia que pretendía convencer de que todo se estaba haciendo en acatamiento a la voluntad del pueblo que eligió a ese gobierno en noviembre pasado. Muy parecido a lo que vivimos en México donde también ha sido cotidiano el discurso de que, si el pueblo eligió al gobierno actual, todas sus decisiones deben ser aceptadas acriticamente, sin importar lo aberrantes, absurdas e incluso violatorias de las normas constitucionales que sean.

A lo largo de los tres meses de protestas que congregaron a centenares de miles de israelíes al menos dos veces por semana en plazas y calles, el grito de "democracia", acompañado de banderas, cánticos y pregones, fue la norma. Abundaron también paralelamente, quienes desde su quehacer profesional advirtieron que la reforma derivaría en violaciones a derechos humanos, derechos de las minorías y libertades ciudadanas, conjuntamente con graves daños económicos debido a la fuga de capitales y al desaliento que el deterioro del Estado de derecho significaría para los inversionistas del exterior. Las exitosas empresas israelíes de alta tecnología, de las cuales proviene el 25% de los ingresos fiscales del Estado, advirtieron que buscarían trasladarse hacia otras latitudes para garantizar la estabilidad de sus corporaciones.

Pero lo que quizá acabó siendo la palanca final para vencer la tozudez del gobierno de seguir adelante con su reforma, fue la decisión de miles de reservistas del ejército, pilotos de élite

y expertos en inteligencia militar que anunciaron su decisión de no presentarse a sus puestos en las fechas de sus entrenamientos y prácticas. En un país que enfrenta permanentemente a enemigos externos como Irán y el Hezbolá libanés y, además, con el mes sagrado islámico del Ramadán actualmente en curso, cuando el riesgo de violencia interna se incrementa, el vacío dejado por quienes se estaban rehusando a presentarse se apreció como sumamente peligroso.

El domingo pasado, el ministro de defensa, Yoav Galant, no tuvo más remedio que anunciar que había que detener la reforma, en vista de los graves riesgos a la seguridad nacional. Y en este punto fue cuando Netanyahu cometió uno de los peores errores políticos de su vida, que reveló el grado de su ambición dictatorial: anunció de inmediato el despido de Galant. Eso fue la gota que derramó el vaso de la indignación popular. De manera espontánea, esa misma noche y sin previa organización, multitudes se lanzaron a las calles de todo el país.

La conmoción fue tal que a Netanyahu y muchos de los ministros y legisladores de su coalición no les quedó más remedio que anunciar la suspensión del proceso de reforma por un mes, viéndose obligados a aceptar un diálogo con la oposición bajo la conducción del presidente Itzjak Herzog. Cabe destacar que este triunfo no fue conseguido por los partidos de oposición, sino por una ciudadanía activa, consciente de lo que estaba en juego y dispuesta a organizarse y movilizarse masivamente con una frecuencia asombrosa, a fin de proteger su democracia.

No cabe duda que el avance de los proyectos populistas autoritarios, tanto de derecha como de izquierda, es una de las realidades más alarmantes de nuestro tiempo. En diversas naciones del mundo donde han prevalecido condiciones de democracia más o menos funcionales, aparecen hoy gobiernos que han accedido al poder gracias justamente a instituciones y procesos democráticos, y que, sin embargo, ya en el poder, se lanzan a destruir esas estructuras.

Tal como lo experimentamos hoy en México, es cada vez más descarado el intento de mantener y perpetuar un poder concentrado en las manos de un líder máximo y sus allegados, sin contrapesos ni mecanismos que le estorben para la consolidación de una dictadura, ya sea descarada o mafiosamente disimulada, pero dictadura al fin. Los abusivos ataques contra el Poder Judicial, aquí y en Israel, son hijos de la misma matriz autoritaria.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Antonio Castañeda Pilego
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional,
Publicación de circulación diaria. Año CVII. Número
de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.
Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.
Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,
Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:
Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C.,
con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad
de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de
los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción
parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

ABANDONAN TRES CADÁVERES. Tres cadáveres fueron abandonados en el interior de un automóvil en el municipio de Tuxpan, Veracruz; el vehículo fue localizado en la colonia Rodríguez Cano, detrás de los juzgados federales. Los cuerpos estaban en el vehículo Dodge Avenger, blanco, placas XFU181A de Tamaulipas; fueron llevados al Semefo.

— Lourdes López



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Hizo historia

• No por análisis riguroso de perfiles y credenciales. Fue por tómbola. La elección de los nuevos consejeros del INE se hizo mediante linsaculación.

Lo logró, hizo historia. Ya tiene un lugar que ningún otro personaje en su país ha alcanzado. **Donald Trump** es el primer expresidente en enfrentar cargos penales. Si en 2016, cuando este episodio comenzó, no le fue sencillo sacudirse las dudas, ahora que poco a poco se han revelado más detalles de la jugada que hizo para no declarar el pago a la actriz de cine para adultos, **Stormy Daniels**, será más complicado y público el deshilar esa trama con la que quiso ocultar que tuvo una relación extramarital. Y no es cosa de espanto o de mentes limitadas, pero es justo el acto de deshonestidad en medio de la campaña electoral lo que puso este asunto en el reflector político. Y el error, tan recurrente en este tipo de personajes, fue negarlo todo.

Trump, expresidente de EUA al banquillo de los acusados: "Se ha sentado un nuevo precedente. ¿Desgarrará al país, como temían algunos sobre la posibilidad de enjuiciar a un expresidente después de Watergate? ¿Será visto por muchos, en el país y en el extranjero, como la justicia del vencedor que se aplica en los países en desarrollo cuando los líderes anteriores son encarcelados por sus sucesores? ¿O se convertirá en un momento de la verdad, una señal de que incluso alguien que fue la persona más poderosa del planeta no está por encima de la ley?", se pregunta **Peter Baker**, el corresponsal de *The New York Times* en la Casa Blanca.

No es la primera acusación contra el republicano. En el historial del también empresario, pesan otras acusaciones federales, entre ellas el señalamiento de haberse quedado con documentos confidenciales y el papel que tuvo durante el asalto al Capitolio.

Nadie duda del personaje polémico que ha sido, pero que llegue a otro nivel, ése que lo apunta como presunto responsable de un delito, le da a **Trump** ese lugar en la historia que nadie más ha obtenido en su país. Lo curioso es que, pese a este episodio, se le ha visto vigoroso en eventos frente a sus seguidores. Incluso vimos movilizaciones de apoyo cuando él mismo dio a conocer que sería detenido hace un par de semanas. Y justo cuando se confirmó que el gran jurado votó para acusarlo penalmente, la cadena Fox News difundió su última encuesta: en ella le daba a **Trump** 30 puntos de ventaja frente a su rival y compañero de partido **Ron DeSantis**, analistas de la política estadounidense argumentan que entre más fuerte es el escándalo, más es el apoyo que obtiene. **Trump** sabe jugar el papel de víctima, por eso no cesa en decir que esto se trata de una cacería de brujas. El martes, cuando comparezca frente a un juez, veremos hasta dónde es capaz de llegar en su interpretación...



***Addendum 1.** Por tómbola. No por análisis riguroso de perfiles y credenciales. Fue por tómbola. La elección de los nuevos consejeros del INE se hizo mediante la llamada insaculación. **Guadalupe Taddei** como consejera presidenta; también **Rita Bell López**, **Jorge Montaña** y **Arturo Castillo-Loza**. No hubo acuerdo legislativo para su nombramiento, así que fue el azar. Ojalá que el futuro de este brazo democrático tan importante, no tenga destino igual de azaroso.



Addendum 2. Este espacio se toma un descanso, regresa el martes 11 de abril.

94.1 DE LA FRECUENCIA MODULADA

Grupo Imagen llega a Mérida

La señal se oír en Yucatán, una de las entidades con mejor porvenir en el país

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Yucatán es una de las entidades con mejor porvenir en el país, con crecimiento económico constante, un incremento en la llegada de turistas, y en franco tránsito hacia la modernidad, por estas razones, **Grupo Imagen** comienza transmisiones en su incomparable ciudad capital. Mérida.

Imagen Mérida comienza

transmisiones en el 94.1 de FM en la ciudad de mayor crecimiento demográfico, económico y cultural de todo el sureste mexicano.

Yucatán es la entidad más segura del país, con los menores índices de delincuencia y su capital brinda una palpable sensación de seguridad para sus habitantes y para quienes la visitan.

En los años recientes, Mérida se ha convertido en el epicentro turístico del país, en donde sus visitantes buscan las comodidades de una gran ciudad, pero también explorar cenotes, haciendas, zonas arqueológicas y las paradisíacas

playas cercanas.

El turismo y los empresarios que invierten en Yucatán llegan por el aeropuerto de Mérida, el sexto aeropuerto del país con mayor tránsito de pasajeros y recientemente ampliado.

El puerto de Progreso es la puerta de entrada a Mérida desde el mar Caribe y está en auge con la ampliación de sus muelles y calado.

Su cercanía y conectividad con Mérida permiten que por Progreso arriben también los insumos para las grandes obras públicas, carreteras y trenes que se construyen actualmente en la península.

DESAPARECIDA

Esto ya no es vida, dicen vecinas de Mónica

EL DATO

Recompensa

El FBI ofrece una recompensa de 40 mil dólares a quien proporcionen información para que Mónica pueda regresar a casa.

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TEPATITLÁN, Jal.— Fue en la avenida Circuito en Tepetitlán, en donde fue secuestrada la estadounidense Mónica de León Barba, de 29 años, el pasado 29 de noviembre, una zona aparentemente tranquila.

"Esto ya no es vida, tantas desapariciones, matados, mochos, pues todo. Yo nomás supe que se la habían llevado de ahí y que ya no apareció y no supe más", dijo María de Jesús Plascencia, vecina de la zona.

María de Jesús Plascencia es una de las vecinas de la zona, quien señala que en carne propia ha vivido el asesinato de su hija, quien fue encontrada a un costado de la carretera en San José de Gracia y a quien sólo pudo reconocer por sus tatuajes y la desaparición de su nieto Javier en ese entonces de 16 años de edad, quien desapareció hace tres años.

"Anduvimos investigando para ver si estaba muerto o algo aquí en el forense, porque a mi hija la encontramos ahí, porque la mataron allá por San José de Gracia, a la mamá de él.

"No la encontrábamos, anduvimos como 10 días buscándola y nada, fuimos con el padre y le dijimos oiga padre, ¿qué podemos hacer?, nos dijo, vayan a asomarse allá, ojalá que no la encuentren ahí y ya con lo que le dije y todo que traía tatuajes por eso supimos que era ella, porque estaba en una bolsa de la basura", contó.



Foto: Especial

Mónica de León Barba desapareció el 29 de noviembre.

EXPERTOS HALLAN MÁS RESTOS

Piden reactivar el caso Iguuala



Foto: Daniel Betanzos

Ángela María Buitrago y Carlos Martín Beristain, integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), en conferencia de prensa por el caso de los estudiantes de Ayotzinapa.

EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA QUE la FGR pueda reconducir las 83 órdenes de aprehensión, señala el GIEI

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que investiga el caso Ayotzinapa, aseguró que hay elementos suficientes para que la Fiscalía General de la República (FGR) pueda reconducir las 83 órdenes de aprehensión que se libraron el año pasado, y de las cuales se revocaron 21 entre agosto y septiembre de 2022.

Ángela María Buitrago, integrante del GIEI, destacó que existe posibilidad de reactivar muchas de ellas, porque, por ejemplo, hay funcionarios del extinto Cisen, que están completamente ubicados, y que son presuntamente responsables del delito de tortura, así como la posible extradición de Tomás Zerón, entonces director de la Agencia de Investigación Criminal o el juez de barandillas que consiguió refugio en Estados Unidos al mentir en su declaración.

"No se han llevado a cabo capturas de funcionarios que están y siguen



No se han llevado a cabo capturas de funcionarios que están y siguen trabajando en el Cisen."

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO
INTEGRANTE DEL GIEI

trabajando en el Cisen, esas capturas se libraron hace más de seis meses, esas personas que fueron investigadas por la UILCA, que fueron parte de las personas que produjeron las torturas, y presuntamente son responsables de esos hechos, no han sido capturadas a pesar de estar identificadas, ubicadas e inclusive en cargos públicos, como significa en este caso en particular el Cisen", lamentó.

SEDENA HA NEGADO INFORMACIÓN

El GIEI reconoció la consolidación del expediente contra Jesús Murillo Karam, ex titular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), acusado de desaparición forzada, tortura y obstrucción a la justicia.

Durante la presentación de un informe de avances y obstáculos en la investigación, Carlos Beristain, también integrante del GIEI, manifestó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha negado alrededor de 80 o 90 documentos, generados por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI), que tienen que ver con intervenciones telefónicas y el análisis de esta información.

Aseguró que sin el acceso a la verdad, sin esa

EL DATO

Irregularidades

La Defensa Nacional (Sedena), ha negado alrededor de 80 o 90 documentos, generados por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia.

información, no habrá esclarecimiento del caso.

"Sabemos que parte de esa documentación, hemos tenido información de testigos, que nos han dicho que parte de esa información, ha sido sacada de donde estaba, y ha sido llevada a otro lugar, conocemos el lugar, hemos informado al Presidente de esas circunstancias, para que eso se sepa, y la respuesta que se nos ha dado, es que no es cierto y quien esté haciendo esa información habría que investigarlo", reveló.

Los expertos, que anunciaron, además, que su trabajo se extenderá por lo menos hasta el mes de junio, dieron a conocer el hallazgo de posibles restos de un cuarto estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa, que están analizando las instituciones que trabajan con el equipo argentino de arqueología forense.



Foto: Especial

La programación que tiene **Grupo Imagen** para su auditorio se escuchará ahora en Mérida, Yucatán.

Mérida, siempre tradicional y moderna, cambiará de rostro con obras públicas como el parque de La Plancha en la antigua estación de

ferrocarril o el sistema de metro que rodeará a la capital, que impactarán y mejorarán la vida de los "meridianos".

Para ser parte de ese

EL DATO

Cambio

El proyecto de La Plancha, en Mérida, vendrá a darle un cambio drástico a esa ciudad yucateca.

empuje, compartir la grandeza de la capital más importante de la región y ser parte de su proyección al futuro, llega **Imagen Mérida** 94.1 en la frecuencia modulada.

Yucatán ha sido uno de los estados de mayor repunte en materia turística y aún tiene potencial para crecer en la captación de paseantes, de acuerdo con Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Fomento Turístico estatal.



Fotos: Rodolfo Dorantes y Jorge González

Transportistas realizaron ayer un bloqueo simultáneo en diversas carreteras que convergen en la Ciudad de México. En tanto, vacacionistas comenzaron traslados hacia sitios turísticos por Semana Santa.

EXIGEN SEGURIDAD

Transportistas bloquean carreteras

Agremiados de Celaya aseguran que mantendrán el cierre de manera parcial hasta que autoridades resuelvan sus demandas

POR RODOLFO DORANTES
nacional@gimm.com.mx

Transportistas realizan un bloqueo simultáneo en carreteras que convergen con la Ciudad de México.

Los inconformes pertenecientes a la organización Transportistas Mexicanos Unidos y detallaron que solicitan principalmente a las autoridades federales, seguridad y un alto a las extorsiones que

EL DATO

Alertan más bloqueos
Transportistas indicaron que sólo dejarán un carril para el tránsito vehicular en las diferentes carreteras en próximos bloqueos que no descartan.

realizan principalmente policías estatales.

“Pedimos que se respeten los derechos de los transportistas ya que tenemos mucha inseguridad al transitar en las carreteras; de igual manera pedimos se esclarezcan los hechos del pasado lunes 27 de marzo, ya que un grupo

de agremiados se manifestaban en Celaya, Guanajuato y al término del evento, nuestro presidente de la organización el señor Manuel Mendoza fue secuestrado por unas horas y golpeado junto con seis agremiados más”, dijo.

Liliana Eslava, agremiada del movimiento, subrayó que los bloqueos permanecerán de manera parcial, el tiempo necesario hasta que las autoridades se comprometan a resolver sus demandas y sólo dejarán un carril para el tránsito de los vehículos.

Los inconformes permanecen en las casetas de Tepoztlán, en la México-Pachuca, México-Toluca y a la altura del Colegio Militar, en la México-Cuernavaca.

BREVE

Acribillan a un jefe policial de Cajeme

CAJEME, Son.— Sicarios con rifles de asalto, emboscaron a plena luz del día y en calles muy transitadas, a Jesús Alberto Navarro Velarde, director operativo de Seguridad Pública Municipal en Cajeme.

El agente quedó acribillado en el interior de una patrulla, junto al agente que

se desempeñaba como su escolta, identificado como Joel, apodado *El Gato*.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:00 horas (14:00 tiempo de la CDMX) en las calles Mayo y Sinaloa de la colonia Zona Norte, en Ciudad Obregón, cabecera de Cajeme, considerado entre los municipios más violentos del país, al sur de Sonora.

El director operativo era el segundo al mando de la corporación en Cajeme.

— Daniel Sánchez Dórame



Foto: Especial

Otros ángulos
Raúl Cremoux
Twitter: @RaulCremoux | raulcremoux.com

En la hoguera de la deshumanización
• ¿Prensa amarillista o profesionales de la información?

Los romanos distinguían dos formas de barbarie: una dura a la que llamaron *ferocitas*, encarnada por los pueblos destructores, y una blanda, la *vanitas*, con la que caracterizaban a la barbarie de la ignorancia, ineptitud, manipulación y decadencia. En esta última anclaba la fascinación del pequeño frente al grande, sin importar cuán cruel y ruin pudiera ser. De hecho se nutría del embeleso de la plebe ante el déspota.

Enfrentar la dolorosísima muerte de seres paupérrimos que venciendo todo tipo de obstáculos, finalmente fueron vencidos por el Instituto Nacional de Migración y sus tentáculos desde la cúspide de poder, ofreciendo la excusa de que ellos mismos se buscaron esa muerte, nos habla de una inculcable falta de sensibilidad y una bolsa repleta de ineptitud, mañosidades y deshonestidad intelectual.

¿Cuándo y en qué nivel se rompió la cadena de responsabilidades en nuestro país? Nunca tuvimos la experiencia de los *duces* sobre los venecianos que imponían un mandato articulado en una ley suprema cuando anunciaban a un nuevo funcionario: “Páguele bien en ducados de oro, pero si roba o se equivoca, ¡cuélguelo!”

Imaginemos la aplicación de esta medida en nuestro territorio. Seguramente tendríamos más funcionarios colgados que los más de 150 mil muertos y desaparecidos en los últimos decenios, especialmente en los cuatro años y medio de la trillada transformación.

“¿Carajo! ¿Qué más tiene que pasar?”, exclamó furioso el senador sin partido político cuando subió ante los micrófonos y cámaras

del Senado para abordar la muerte de los migrantes en Ciudad Juárez. Se sabía, como millones de mexicanos indignado, al mismo tiempo que impotente.

Con una articulación diferente, pero con una sorpresa, mezcla de indignación y cólera, lo reflejaron las crónicas de diversos diarios del mundo: *Clarín*, en Argentina; *El País*, en España; *Houston Chronicle*, *Los Angeles Times*, *The Washington Post* y *The New York Times*, en EU; *Le Monde* y *Le Figaro*, en Francia; *El Tiempo*, en Colombia; *The Guardian*, en Inglaterra; *La Repubblica*, en Italia, y otros en países tan lejanos como el *Asahi Shimbun* y *Nihon Keizai* en Japón. A estos diarios hay que agregar los principales informativos de radio y televisión en al menos 21 países.

¿Prensa amarillista o profesionales de la información?

Lo vemos con absoluta claridad, en la génesis del poder, se crean las reglas, pero éstas no son para él, son para los demás, para quienes no estamos en el círculo de los poderosos. Así, en la delirante confusión de mostrarse todos los días y hacerse escuchar, se cree que lo que se dice es verdad a pesar de ser mentira, se piensa y esto es lo más grave, que decir es fabricar y transformar.

La discreción siempre ha sido una cualidad de lo más apreciada en los gobernantes y cuando se le pierde, el rigor en la palabra deja una estela de risotadas y chascarrillos en lugar de apego a la palabra. Se dejan de lado las virtudes de la coherencia y se desnaturaliza la razón lógica.

Eso es lo que hoy vivimos, y no hay posibilidades de cambiarlo.

#ImagenDeLaMujer
La esperanza es femenina
• Mujeres demuestran ética profesional de servicio.

Por Carla Erika Ureña

En estas últimas semanas, cuatro perfiles femeninos en posiciones clave del desempeño de lo público han mostrado, sin lugar a duda, que las mujeres no sólo estamos listas para ocupar los espacios de liderazgo en igualdad, sino que además, lo hacemos con integridad, dignidad y congruencia con los más elevados valores democráticos, institucionales y de la ética profesional de servicio. Me refiero a la señora ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña Hernández**; la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, **Janine Otálora Malassis**; la comisionada presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**; y la politóloga y periodista **María Esther Azuela Gómez**.

En el caso de la doctora **Norma Piña**, a sólo tres meses de su designación como presidenta del pleno de la SCJN y titular del Consejo de la Judicatura Federal, ha sabido generar confianza entre la ciudadanía en la labor del Poder Judicial, incrementando en 9 puntos porcentuales esta confianza a raíz de su nombramiento. Con un liderazgo discreto, pero firme, ha dejado claro que el máximo parámetro de conducta que rige a los juzgadores bajo su liderazgo es la independencia, el respeto al orden constitucional y la protección y garantía de los derechos humanos de la ciudadanía, con objetividad e imparcialidad para la emisión de las resoluciones judiciales. Y ha sido precisamente la decidida defensa de la independencia judicial lo que le ha valido la constante agresión misógina por parte del titular del Ejecutivo y adeptos a la ideología política del mismo. Aun a pesar de la violencia política de género de la que es objeto, la ministra continúa con su tarea de fomentar la cultura de la legalidad y la integridad del Poder Judicial sin interrupciones ni distracciones que valgan.

Por la misma línea de congruencia e integridad judicial, la magistrada **Otálora** ha dado cátedra de derecho electoral esta semana, al defender el proyecto por el cual se resuelve la inaplicación del artículo 17° transitorio del paquete de reformas electorales conocido como el #PlanB. A pesar de la infundada descalificación desde los canales

oficiales de comunicación del gobierno federal, la magistrada observó con dignidad y valentía el principio de ética jurídica que enmarca que los juzgadores hablan por sus resoluciones y defendió los principios constitucionales actuando en el marco de las facultades que la propia Carta Magna confiere al Tribunal del cual forma parte. Esta línea de conducta ha sido la constante en la carrera de la también abogada y politóloga comprometida con la igualdad de género y la democracia a lo largo de su carrera en el Poder Judicial.

En el caso de la comisionada presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, el discurso pronunciado la semana pasada ante el pleno del Senado deberá quedar registrado en la historia de la defensa del derecho de acceso a la información con máxima transparencia, publicidad y eficiencia para la debida vigilancia del ejercicio en el poder. Sus palabras: “No hay democracia que pueda vivir sin transparencia; no hay justicia sin publicidad, porque lo injusto no soporta verse descubierto”, deben convertirse en el recordatorio constante del peligro que encierra para la democracia la actuación desde la opacidad de los gobiernos, con independencia del espectro ideológico en que éstos se ubiquen.

Por último, pero no menos trascendente, el pronunciamiento público que realizó **María Esther Azuela** como integrante del Comité Técnico de Evaluación para la designación de los cuatro nuevos miembros del Consejo Ejecutivo del INE, denunciando irregularidades en el proceso de selección que permitió el avance de seis perfiles con una pública afinidad política al partido en el poder, que vulnera el principio de imparcialidad que debe regir a dicho Instituto, es muestra irrefutable del compromiso ético y de servicio que se asume con responsabilidad e integridad ante la opinión pública. Máxime, cuando ha sido la única en exponer abierta, pero respetuosamente dichas irregularidades.

Los liderazgos femeninos independientes y valientes desde la autonomía personal están listos para asumir cada vez más posiciones de poder. Y México debe estar listo para recibirlos. Por algo la esperanza es femenina.

@CarlaEurenaA

Entre agendas públicas
Miguel González Canudas
Twitter: @MiguelGCanudas

Más allá de los implicados
• Estamos en riesgo todos.

El incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua en la que, lamentablemente perecieron 39 migrantes, constituye una evidencia irrefutable de las fallas por acción u omisión del Estado mexicano. En esta ocasión, nuevamente queda involucrado el sector privado, en su carácter de contratista del gobierno, específicamente una empresa de seguridad privada.

Los distintos niveles y órdenes de gobierno están obligados, por lo dispuesto en el artículo 134 de nuestra Constitución, a obtener las mejores condiciones de precio, financiamiento y oportunidad en los procesos de contratación pública, no sólo para garantizar un gasto eficiente y eficaz del presupuesto público, sino para que los bienes que se adquieran y los servicios, obras, arrendamientos que se contraten, sean de calidad.

Para poder contratar, es necesario tener claridad de las necesidades gubernamentales, así como de la forma en que se deben y se requieren satisfacer las mismas. Pareciera que no se cumplió en este caso, los videos que circulan en los distintos medios de comunicación así lo reflejan, el personal de seguridad por instrucciones, temor o ignorancia, salió huyendo del lugar sin prestar el auxilio requerido.

El análisis del contrato celebrado con la empresa de seguridad privada en el que se consignan sus obligaciones, así como los tramos de responsabilidad en la coordinación del servicio por parte de las autoridades, serán parte de las investigaciones a cargo de la Fiscalía General de la República. Nuevamente esta instancia tiene la importante tarea de clarificar los hechos y vincular a proceso a los responsables. Tarea nada fácil por lo que implica el caso. Se juega nuevamente su legitimidad.

Pero más allá de lo que determinó la Fiscalía general, la tarea gubernamental no

queda ahí, se debe hacer un ejercicio de revisión de las acciones desplegadas, tanto en lo relacionado con los procesos de contratación, así como en la revisión y funcionamiento del sector que integra a las empresas de seguridad privada, para corregir lo que se requiera y evitar más tragedias.



Las empresas de seguridad privada están reguladas por una ley específica, ahí se prevé que éstas serán auxiliares en la función de la seguridad pública, estableciendo los requisitos técnicos para su debido funcionamiento. Dicha normativa surge del esfuerzo para poner orden en un sector que en las últimas décadas creció en forma exponencial y al amparo en muchas ocasiones, de la corrupción y el tráfico de influencias para obtener los permisos correspondientes o evitar su revocación.

Lo cierto es que no se ha logrado estabilizar y controlar al sector, es frecuente identificar empresas operando sin permiso. Guardias improvisados sin capacitación, nula instrucción escolar, mal pagados y explotados. Procesos de reclutamiento y selección de personal con poco o ningún rigor de control de confianza. Directivos relacionados con exmandos policiacos con estructuras corporativas opacas. Poca especialización en el sector o en el medio en el que prestan sus servicios, etcétera.

Es aquí donde se tiene que trabajar en forma profunda. Más allá de los implicados, debemos voltear a corregir lo que se está haciendo, lo más grave es que lo acontecido no es susceptible que acontezca sólo en el sector público. Estamos en riesgo todos y es nuestra obligación coadyuvar en su solución. La academia y la sociedad civil deben sumarse al esfuerzo.

TM

TODO
MÉXICO



Corolario

Raúl Contreras
contrerasdf@gmail.com

Comunidad jurídica de gala

Muchas de las grandes revoluciones del pensamiento han tenido su origen en las universidades. La UNAM constituye para México uno de sus más grandes proyectos educativos y culturales; y esta semana, su comunidad jurídica tuvo grandes motivos que la enorgullecen y alientan.

En primer término, la publicación de la edición 2023 del QS World University Ranking que posicionó a la Facultad de Derecho en el lugar 26 de todo el orbe, lo que la confirma —de nuevo— como la mejor institución superior de enseñanza jurídica de México y también de todo el mundo de habla hispana. Por cuarto año consecutivo hemos vuelto a avanzar, para sumar 22 posiciones.

En segundo lugar, el Consejo Universitario de la máxima casa de estudios eligió —en votación abierta y democrática— a la profesora y ministra en retiro **Margarita Luna Ramos** como la nueva integrante de la H. Junta de Gobierno, que es el máximo órgano de decisión con el que cuenta la universidad.

Ella fue propuesta por unanimidad por todos los Colegios de Profesores de la Facultad para ocupar el sitial dejado vacante por el doctor **José de Jesús Orozco Henríquez**, quien concluyó su periodo, después de una excelente gestión.

La doctora **Luna Ramos** encarna el prototipo ideal del egresado que forja la Facultad de Derecho y nuestra universidad; y confiamos que con base en su perfil académico y profesional, así como su vasta experiencia en materia de gobernanza, construcción de consensos y del conocimiento de la legislación del país y de nuestra universidad, será de gran valía su participación en este órgano de gobierno.

Con la llegada de **Margarita Luna** —por primera vez en la historia— la Junta de Gobierno de la UNAM estará conformada por más mujeres que hombres.

Otro motivo más que enorgullece a la comunidad jurídica, es la reciente designación —también del Consejo Universitario— del doctor **Jorge Fernández Ruiz** como profesor emérito propuesto por nuestra Facultad.

La universidad reconoce con esta altísima distinción a quien ha entregado su vida a la docencia, investigación y difusión de la cultura —todo ello a nivel de excelencia— y está considerado como la máxima autoridad en derecho administrativo dentro del país y muy apreciado en muchos otros países de habla hispana.

Por último, el Consejo Universitario también aprobó una importante reforma al Estatuto de Gobierno —y a tres reglamentos— para actualizar nuestras normas autonómicas para establecer las normas jurídicas y éticas —en materia de integridad y honestidad académica y profesional— que debe observar nuestra comunidad universitaria.

En el país existen 40 instituciones de educación superior dotadas de autonomía, y hasta la fecha, la normatividad interna de ninguna de ellas contiene previsiones reglamentarias como las que esta reforma propone.

No se trata de una reforma de carácter punitivo —lo que se explicó ante el consejo— porque la UNAM sigue siendo una institución de buena fe, que confía en el proceder ético de sus integrantes.

Se establecen autoridades, procedimientos, previsiones y posibles sanciones —que incluyen la posibilidad de declarar la nulidad absoluta de certificados, diplomas, títulos o grados— cuando no se cumplan los requisitos normativos exigidos.

Por todas estas cosas, la comunidad jurídica de la universidad de la nación está de plácemes por haber cumplido la obligación de ser un verdadero catalizador social y palanca de desarrollo científico, humanístico y cultural de México.

Como **Corolario** la frase del rector **José Vasconcelos**: “Nuestras aulas están abiertas como espíritus para levantar la estructura de una nación poderosa y moderna”.



DEDICAN VIACRUCIS EN COATZACOALCOS HOMENAJE A MIGRANTES

Más de 5 km recorrió el tradicional Viacrucis Migrante, organizado por la Pastoral de Movilidad Humana de la diócesis de Coatzacoalcos, en memoria de los 39 fallecidos en Ciudad Juárez. Caminaron del parque La Noria a la Casa del Migrante, por las vías del tren.

— Lourdes López

Foto: Especial

ATENCIÓN EXPEDITA. La Cancillería anunció la creación del Grupo de Acción Inmediata (GAI), para atender de manera expedita a los lesionados de la tragedia en Ciudad Juárez y apoyar a los familiares para que obtengan visas humanitarias. Participan los gobiernos y representantes de Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras y Venezuela.

— Ernesto Méndez

PADRE SOLALINDE COORDINARÁ PROYECTO

Aceleran ajuste a estructura del INM

HABRÁ UNA REFORMA LEGISLATIVA para crear la Coordinación de Asuntos Migratorios y Extranjeros

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador trabaja en una iniciativa de reforma constitucional para crear la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería, la cual sustituirá al Instituto Nacional de Migración (INM).

El sacerdote católico Alejandro Solalinde, en entrevista con **Excelsior**, explicó el alcance del proyecto, que involucraría a una decena de secretarías de Estado, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas y contaría con representantes de países centroamericanos, Estados Unidos y Canadá.

El fundador y director del albergue para migrantes Hermanos en el Camino detalló que las secretarías involucradas serían Gobernación, Relaciones Exteriores, Bienestar, Salud, y Educación Pública, así como Defensa Nacional, Marina y la Guardia Nacional.

Además, se integrarían a la coordinación la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y las asociaciones religiosas y los empresarios.

“Y entonces ahora, con mayor razón (a raíz de los hechos de Ciudad Juárez), el Presidente me ha hablado para que se acelere este plan, que ya se tenía y que seguramente va a ser una buena noticia para todas las casas de migrantes, defensores de los derechos humanos, y la academia”, expuso.

Para concretar este proyecto, el padre Alejandro Solalinde, confió en que todos los grupos parlamentarios aprobarán la reforma que se está construyendo porque se trata de un proyecto que dignifica y privilegia la vida de los migrantes, por una razón de humanidad.

“Es un desafío muy grande que tenemos, ahora, eso es un proceso que tenemos que ir de lo más sencillo a lo más complicado, que son las reformas constitucionales, porque tiene que haber reformas constitucionales, no puede haber un cambio, sin haber reformas.”

“Eso lo digo yo: tengo mucha confianza en los partidos de oposición, porque ya lo demostraron en 2011 cuando se hizo la Ley de Migración, que todos jalaron parejo porque no se trataba de una posición política o de intereses de partido”, refirió.

Luego de lamentar los trágicos decesos por el incendio del centro para migrantes de Ciudad Juárez, Alejandro Solalinde dijo a este diario que la Coordinación Nacional, sería un cuerpo colegiado para privilegiar los derechos humanos y que México cumpla sus responsabilidades internacionales en la materia, a través



Foto: Archivo

LÓPEZ OBRADOR: NO HABRÁ IMPUNIDAD

Consejo protegerá a migrantes

Dice el Presidente que la tragedia en Juárez “me conmovió, me partió el alma”

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Desde la Presidencia de la República se planteó desde hace semanas conformar un consejo que permitiera evaluar y, en su caso, reformar las acciones que se toman para regular el flujo migratorio en México, aseguró el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador.

En la rueda de prensa matutina, destacó que ese consejo estaría formado por integrantes del gobierno, pero también por actores externos que conozcan y hayan trabajado en el tema migratorio.

“Hace 10 días, una semana, hasta les puedo dar el día y la hora, me reuní con el padre Solalinde y tratamos el tema, antes de la desgracia, y llegamos al acuerdo de que se va a crear un consejo.”

“Un consejo para buscar que no se violen los derechos humanos de los migrantes, que se les proteja” (...) “Sí, externos. Y una reforma al interior del Instituto de Migración”, puntualizó el Presidente.

En su rueda de prensa



Foto: Elizabeth Velázquez

Una multitud recibió al Presidente en Ciudad Juárez. Le exigían dar solución al tema migratorio en la frontera.



Un consejo para buscar que no se violen los derechos humanos de los migrantes, que se les proteja” (...) “Sí, externos.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

en Palacio Nacional advirtió que el incendio de la estancia en Ciudad Juárez, donde murieron 39 migrantes, se dio en el momento en que el flujo migratorio que atraviesa México ha disminuido.

Insistió en que la Fiscalía General de la República

será la instancia que investigue el caso, ofreció que no habrá impunidad, que se llamará a rendir cuentas a los funcionarios involucrados y dijo que personalmente el caso le “partió el alma”.

“Yo he tenido momentos difíciles, el más difícil fue lo de la explosión de Tlahuelilpan, ése ha sido el acto más duro, el que más me ha afectado anímicamente; y luego este, éste me conmovió, me partió el alma. Y me ayuda a enfrentar este dolor el que, pues hemos venido haciendo mucho por los migrantes”, reiteró.

LAS PARTES INTEGRANTES

Las secretarías involucradas en el proyecto de reforma migratoria serían Gobernación, Relaciones Exteriores, Bienestar, Salud, y Educación Pública, así como Defensa Nacional, Marina y la Guardia Nacional.

Además, la coordinación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), las asociaciones religiosas y los empresarios.

Contaría con representantes de países centroamericanos, Estados Unidos y Canadá.

de equilibrios y una política humanista.

“Si hay presiones, por ejemplo, geopolíticas de Estados Unidos, o peor en tiempos electorales, entonces cómo buscar un equilibrio para que México cumpla con sus compromisos ante el mundo, respetando los derechos humanos y honrando la mejor legislación”, explicó.

Indicó que este proyecto

ya se venía esbozando desde 2018, pero el éxodo masivo de migrantes, principalmente hondureños, y el cierre de fronteras en Estados Unidos, hecho por Donald Trump, urgieron a atender la coyuntura, postergando este proyecto de gran alcance.

El padre Alejandro Solalinde dijo a **Excelsior**, por deseo presidencial, la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y

Extranjeros tendría un secretario ejecutivo y un consejo, mientras que él será coordinador honorífico.

Dijo que la atención de un problema desbordado como el migratorio requiere la comprensión y el apoyo de todos, sin colores partidistas o banderas, “porque todos somos hijos de Dios y es un tema de humanidad”.

“Si viera mi albergue cómo está, con gente de todo el mundo, no se imagina lo que está pasando, gente de toda América Latina y el Caribe, de todos los países, menos Paraguay, Uruguay, Argentina y Guyanas.”

“Tenemos de los 54 países de África, de 25 países tenemos de Asia Menor y Asia tenemos Sri Lanka, países socialistas, tenemos China, Afganistán, Pakistán, y no se diga de Medio Oriente, algo que nunca nos habíamos imaginado”, narró.



Foto: Especial
El comisionado del INM, Francisco Garduño, estuvo ayer en las instalaciones del albergue Leona Vicario.

IMPLICADOS EN INCENDIO

Dan prisión oficiosa a cinco de los acusados

Se les imputan delitos de homicidio y lesiones; Garduño visita nuevo albergue

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ Y CARLOS CORIA

Enviado y Corresponsal nacional@gimm.com.mx

CIUDAD JUÁREZ, Chih.— El juez de Procesos Ernesto Cornejo Ángeles dictó prisión preventiva oficiosa por los delitos de homicidios y lesiones contra 3 funcionarios del Instituto Nacional de Migración, 1 de seguridad privada y un venezolano involucrado en la muerte de 39 migrantes en la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La determinación fue ordenada por el juez a partir de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, quien culpa a las cinco personas, tres de ellas del INM (Daniel, Rodolfo y Gloria Liliana), uno de seguridad privada de la empresa Grupo de Seguridad Privada CAMSA S.A. de C.V., Adán Omar y el venezolano Jason Daniel, señalado por ser el autor material de prender los colchones en la Estancia Provisional.

Tras el inicio de la audiencia, el juez decretó un receso para que la defensa de los imputados (funcionario de migración y seguridad privada) accediera a la totalidad de las constancias que obran en la carpeta de investigación.

En el caso del ciudadano venezolano, se le designó un abogado de oficio para su defensa, debido a que había

EL DATO

Nuevas oficinas

El comisionado de Migración, Francisco Garduño, encabezará la instalación y operación temporal de las oficinas migratorias en Ciudad Juárez, Chihuahua.

solicitado el apoyo consular.

De acuerdo con fuentes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), las pruebas que presentó el Ministerio Público Federal constan en su mayoría de imágenes de video de las cámaras de seguridad para acreditar los delitos de homicidio doloso y lesiones.

Los imputados se acogieron a la duplicidad del término constitucional que vence el próximo 4 de abril a las 7 de la mañana.

En tanto, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, estuvo la noche de ayer en las instalaciones del albergue federal de Ciudad Juárez, Leona Vicario, luego que ahí serán enviados de ahora en adelante todos los migrantes en situación de deportación.

La presencia del comisionado se dio luego de la visita a esta frontera del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien ofreció justicia a los migrantes, luego que éstos le pidieron apoyo por la muerte de 39 migrantes en un incendio en las instalaciones de este instituto el pasado lunes.



Foto: Ricardo Vitela
Se dispusieron autobuses para trasladar a los migrantes.

INM-COMAR

Los llevan a estados para agilizar trámites migratorios

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gimm.com.mx

Los migrantes que se instalaron en la Ciudad de México e improvisaron por varios días un campamento en la Plaza Bruno Giurgiano en las calles de Lisboa y Roma, colonia Juárez, empezaron a moverse a diferentes destinos del país.

El Instituto Nacional de Migración (INM), junto con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) fueron las autoridades indicadas para que los migrantes de

varias nacionalidades abordan autobuses foráneos.

La finalidad de que se trasladaran a otras entidades es para agilizar los trámites que requieren para su estancia y movilidad en el país.

Esto se derivó de que la Comar en la CDMX no cuenta con la capacidad para atender a todos los migrantes, es por ello que en las representaciones que están en cada estado al que se desplazan ahí se les brindará el apoyo y ayuda para que sean más ágiles sus trámites migratorios.

LLEVAN A DETENIDOS A OTRO CENTRO

Clausuran estación migratoria de Juárez

EL CONTRATO CON EMPRESA de seguridad será cancelado; citarán a delegado de Migración en Chihuahua

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

El gobierno federal determinó cerrar “desde ya y de forma definitiva” la operación de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que se incendió y dejó 39 personas fallecidas y 28 lesionados.

Ante esto, los migrantes que se encontraban ahí y sobrevivieron serán llevados al Centro Integrador para el Migrante Leona Vicario, dijo en conferencia de prensa en Palacio Nacional la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

“Es un centro integrador de puertas abiertas, no es necesariamente un centro de control como la estancia provisional, no es un centro migratorio, solamente sirve para dar servicios de comida y baños, digamos es un centro de día de entrada por salida. Nosotros esperamos que haya alimentos, servicio médico y que estén algunas de las embajadas y consulados dando algunos de los servicios”, indicó.

Por su parte, la fiscal en Derechos Humanos de la FGR, Sara Herrerías, indicó que se va a cancelar el contrato con la empresa CAMSA, la cual estaba encargada de la seguridad del inmueble siniestrado.

Informó que el contrato se dio por adjudicación directa para servicios en instalaciones de 23 estados con una vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000, con un monto mínimo de 76 millones de pesos y un máximo de 190 millones de pesos.

La empresa cayó en varias omisiones como evitar aplicar, tolerar o permitir actos de tortura, malos tratos, actos crueles, inhumanos o degradantes.

También dejó de inscribir, capacitar y presentar a su personal operativo a la Dirección General de los exámenes médicos,



Foto: Elizabeth Velázquez
Apoyados por activistas, amigos y familiares de los muertos en Ciudad Juárez insistían en ser escuchados por el presidente López Obrador, quien realizó una visita para reunirse con médicos.

23

ESTADOS

incluía el contrato con la empresa CAMSA para ofrecer seguridad privada en instalaciones del INM.

4

HERIDOS

de los 28 migrantes en esa situación, ya fueron dados de alta; 24 siguen con atención médica.



Foto: Especial
Rosa Icela Rodríguez ofreció la tercera conferencia sobre el tema migratorio en Palacio Nacional.

psicológicos y toxicológicos de su personal operativo; además de qué no implementaba mecanismos para garantizar el cumplimiento de obligaciones del personal, así como inscribir a su equipo y uniforme en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Esto aunado a que no actualizó el Registro Nacional de Empresas, personal y equipo de seguridad privada relativo a sus sucursales.

A pregunta expresa de si debería rodar la cabeza de Francisco Garduño como titular del Instituto Nacional de Migración, Rosa Icela Rodríguez respondió que ante un hecho tan doloroso,

las investigaciones tendrán que seguir su curso hasta que exista justicia.

“Hasta donde tope, es muy serio esto, es muy grave lo que pasó, no tiene justificación, fueron muchas pérdidas de vidas, hay mucho dolor e indignación, entonces ¿cómo se justifica este crimen? No hay, lo que queremos hoy es castigo”, dijo la funcionaria.

Agregó que será citado a declarar el contralmirante Salvador González Guerrero, delegado de Migración en Chihuahua.

Además confirmó que filiales de la empresa CAMSA tienen contratos firmados con otras dependencias del

gobierno federal, por lo que continuarán dándole seguimiento a esa línea de investigación.

De los 28 migrantes heridos, cuatro ya fueron dados de alta y 24 continúan en atención médica, además de que se integró un grupo de trabajo conformado por el DIF, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y el Instituto Federal de Defensoría Pública para visitar a las familias de las víctimas.

Por lo pronto, los cinco imputados se acogieron a la ampliación del plazo constitucional y se fijó la continuación de la audiencia para el próximo martes 4 de abril a las 7 de la mañana.

BERRIOZÁBAL, CHIAPAS

Se fugan migrantes de albergue

Buscan llegar, caminando, a Tapanatepec, en Oaxaca

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal nacional@gimm.com.mx

BERRIOZÁBAL, Chis.— Un grupo de migrantes de origen ecuatoriano, se fugó del albergue del Instituto Nacional de Migración ubicado en Berriozábal. Son alrededor de cien personas, quienes decidieron caminar sobre la carretera 190, del tramo Tuxtla Gutiérrez a Arriaga y estiman llegar a Tapanatepec, Oaxaca.

Los migrantes se dijeron cansados de los trámites engorrosos; Christian, ecuatoriano, dijo haber pagado mil dólares en abogados, le prometieron un amparo federal por parte de un juez, pero no le permitieron salir del albergue por lo que se amotinaron, este viernes.



Foto: Gaspar Romero
Alrededor de 100 personas se desesperaron por los trámites que son engorrosos, según señalaron, por lo que decidieron huir.

EL DATO

Travesía

Pretenden caminar hasta el municipio de Tapanatepec, en el estado de Oaxaca, para ello tendrán que cruzar el cerro de La Sepultura.

El grupo de migrantes, entre ellos un colombiano y un hondureño, caminan sobre la carretera 190, y son asistidos por elementos del grupo Beta Sur y de Protección Civil. Pretenden llegar hasta Tapanatepec, Oaxaca. Por lo que pernoctaron en el municipio de Ocozacoatlán, debido a que, entre

la caravana, caminan niños y niñas.

Jessica Fernández, una migrante ecuatoriana, dijo que su hija enfermó en el interior del albergue y la sacó desmayada, pese a ello los representantes de migración dijeron que les proporcionaban los medicamentos necesarios, sin embargo, esos medicamentos “yo se los compré, si eso es justo de estar en esa cárcel, teníamos que pagar taxis, medicina”.

Dijo haber permanecido 20 días en el encierro, y tras solicitar el apoyo de la Comar, se estipularon 48 días más: “me dijeron, coja abogado, cojo abogado; no puedo salir, después que cojo COMAR, tampoco puedo salir, de ahí me salió para 48 días más”.

Tras caminar sobre la carretera 190, Christian Ochoa, de origen ecuatoriano aseveró que no se subirían a ningún transporte ofrecido por el personal de Beta sur y personal de protección Civil.

“Quiero hacerle saber a Migración que no nos vamos a subir a ningún bus”, advirtió la ciudadana migrante.



Zurda
Ruth Zavaleta Salgado
Twitter: @Zavaleta_Ruth

Todos eran responsables por los migrantes

Los titulares: del Instituto Nacional de Migración (INM), de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, así como el Presidente de la República, eran jurídica, política y moralmente, responsables de proteger los derechos humanos de los 39 migrantes que murieron calcinados el 27 de marzo en la emblemática Ciudad Juárez, en un albergue que, se descubrió por el incendio, que operaba bajo el modelo de una cárcel y no un refugio.

El primero, el titular del INM, **Francisco Garduño**, tenía que haber renunciado inmediatamente después de los criminales hechos, porque es el encargado operativo del área de atención al problema migratorio, y su permanencia en el cargo, puede entorpecer las investigaciones; incluso, desde que inició la administración actual, cuando se dieron a conocer por los medios de comunicación las primeras persecuciones violentas de la Guardia Nacional y de los agentes de migración en contra de las caravanas de migrantes que venían del sur, debió ser llamado a rendir cuentas. Eso fue lo mismo que se le exigió al exgobernador **Ángel Aguirre** en Guerrero por el crimen de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, y así lo hizo.

El segundo, el titular de la Secretaría de Gobernación, la más importante del gabinete, **Adán Augusto López Hernández** (con el que no estamos a gusto), de donde depende administrativamente el INM y, por lo tanto, responsable jurídicamente de la política pública migratoria (así consta en la Ley Orgánica); también tendría que renunciar al cargo o, por lo menos, olvidarse de ser una de las tres *corcholatas* del Presidente: **es indispensable que deje de hacer campaña y haga el trabajo que le corresponde como funcionario público; no sólo para enfrentar la problemática de los migrantes, sino la de los desaparecidos, los desplazados, los feminicidios, la prevención del delito, etcétera.** Todos ellos son temas que está obligado a atender como titular de esa Secretaría y, en todos ellos hay números rojos, o ¿guindas?

El tercero, el canciller **Marcelo Ebrard**, tendría que ofrecer, por lo menos, una disculpa pública a las víctimas del incendio y a sus familiares, porque si bien es cierto, no es responsable jurídicamente del tema migratorio, sí lo es políticamente. No sólo porque así lo señaló el secretario **Adán Augusto**, en una entrevista con **Joaquín López-Dóriga**, sino porque el mismo canciller se ha promocionado con el tema desde que inició el sexenio: es decir, él mismo creó una narrativa sobre su injerencia desde que estaba la anterior secretaria, **Olga Sánchez Cordero**. Incluso, se han dado a conocer supuestos acuerdos del canciller con la administración pasada de Estados Unidos, encabezada por **Donald Trump**, relacionados con el programa *Quédate en México* (por el cual son retenidos y deportados miles de migrantes en México). Así lo reveló en su libro *Never Give An Inch* el propio **Mike Pompeo**, por el que tuvieron un desencuentro público el canciller **Ebrard** con la exembajadora, **Martha Bárcena**, el día del amor y la amistad (14 de febrero), porque ella dijo que así había sido y él lo negó.

Lamentablemente, ni al canciller ni al secretario **Adán Augusto** los vemos muy conmovidos por los hechos criminales en donde perdieron la vida los migrantes; por el contrario, los vemos muy ocupados en mantener su lugar como *corcholatas*; al primero, presentado su libro en donde se autoelogia (como si no conociéramos lo que realmente ha hecho); y al segundo, culpando al primero para deslindarse de la tragedia.

Por si fuera poco, el jueves, la mayoría de los senadores, después de otro estéril debate, decidieron renunciar a la posibilidad de llamar a rendir cuentas a los implicados por estos criminales hechos, incluso, la mayoría morenista y sus aliados se confrontaron mutuamente, porque cada uno ya tomó partido por alguna de las *corcholatas* y ya no les importa su responsabilidad actual, sino su futuro político en 2024.

Ya veremos cuál es su actitud cuando el Estado mexicano sea sancionado por los tribunales internacionales por lo que llamó el senador **Emilio Álvarez Icaza**, un crimen de Estado.

DURANGO

Anestesiólogo llegó a acuerdo con víctimas de meningitis

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL DATO

GÓMEZ PALACIO, Dgo.— El anestesiólogo Omar “N”, vinculado a proceso por el fallecimiento de tres mujeres víctimas de meningitis, logró un acuerdo con familiares de una de las víctimas, en Durango.

La Fiscal General del Estado Sonia Yadira de la Garza Fragoso, destacó que al médico le quedan pendientes dos casos más.

“Se le formuló imputación y está vinculado a proceso, de los tres casos que tiene en uno de ellos ya hubo un acuerdo por parte de las víctimas y le quedan pendientes dos de los casos”.

Fue el pasado 7 de febrero cuando se logró la detención

Implicados

Actualmente hay ocho presos por la muerte de mujeres que contrajeron meningitis en hospitales de Durango; dos de ellos están en arraigo domiciliario.

del anestesiólogo mediante un operativo efectuado en la madrugada por parte de elementos de la Fiscalía estatal, y donde también se capturó a dos exfuncionarios de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango (Coprised), quienes están vinculados a proceso por el delito de comisión por omisión.

VEN PÉRDIDAS POR MIL 500 MDD

“GOLPEA” LA VAQUITA A NEGOCIOS DE GLAMUR

PIELES YA NO PODRÁN SER COMPRADAS A MÉXICO POR GUCCI, LOUIS VUITTON, CARTIER, DIOR, CHANEL, BURBERRY Y ARMANI

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Las reconocidas marcas de diseñadores como Gucci, Louis Vuitton, Cartier, Dior, Chanel, Burberry y Giorgio Armani tendrán que buscar nuevos proveedores de pieles de cocodrilo, caimán, lagarto o pitón, con las que confeccionan bolsos, zapatos y correas, debido a que las granjas certificadas de México ya no podrán enviar, hasta nuevo aviso, productos o subproductos de estas especies protegidas criadas en cautiverio.

El 27 de marzo, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), emitió una Notificación a las Partes, recomendando suspender todo intercambio comercial con México.

La decisión tomada en

EL DATO

Recomendación

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres recomendó suspender todo intercambio comercial con México.

Ginebra por la Secretaría General de la CITES, tras cinco años de amagos, se debió a que el gobierno mexicano presentó un nuevo Plan de Acción para la conservación de la vaquita marina, solicitado por el Comité Permanente “no adecuado”, sin plazos claros para la aplicación y seguimiento de las diferentes etapas de la estrategia.

Tan sólo entre 2019 y 2022, México vendió a Estados Unidos, Canadá, España, Guatemala, Francia, Italia y Alemania 421 pieles de cocodrilo Moreleti; seis mil 768 pieles de cocodrilo de Nilo; 16 mil 703 pieles de caimán y cuatro mil 41 pieles de lagarto, así como 370 pieles de pitón, según estadísticas del mercado de exportación consultadas en la base de datos de CITES.

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad tiene registradas dos mil 994 especies bajo la regulación comercial de CITES en el Apéndice II, y 20 especies de fauna en el Apéndice III.

Cuestionada al respecto como autoridad científica ante CITES, Conabio informó que las especies extraídas del medio natural, que más se venden al exterior bajo esta regulación son: borrego cimarrón, tiburones, candelilla, faisanes y crácidos (que es una familia de aves que incluye los paujiles, las pavas y las chachalacas), tarántulas y orquídeas, así como especies maderables (caoba, cedro y granadillo).

Expertos en vida silvestre consultados por Excelsior, revelaron que el embargo comercial contra México, costará alrededor de mil 500 millones de dólares anuales, lo que impactará principalmente en los bolsillos de comunidades rurales y pueblos indígenas.

Explicaron que, por ejemplo, la comunidad Comca'ac o Seri de Sonora, depende en gran medida de los ingresos que genera la caza deportiva de borrego cimarrón en la Isla Tiburón, ya que los trofeos son enviados fuera del país, y en una subasta en Las Vegas, pueden alcanzar precios de hasta 100 mil dólares, más o menos un millón 800 mil pesos.

De acuerdo a estadísticas de CITES, entre 2019 y 2022, 294 trofeos de caza deportiva de borrego cimarrón (*Ovis canadensis*), salieron de México con destino a EU, Canadá, Rusia, Sudáfrica, Polonia, Italia, Reino Unido, Francia, España, Alemania, Austria, Bélgica y Costa Rica.

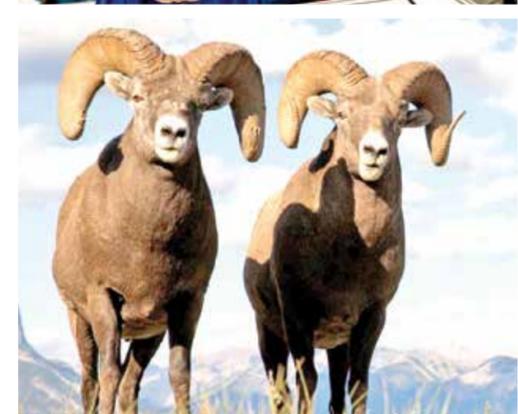
En el caso de la candelilla, son los habitantes de comunidades en pobreza y pobreza extrema de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo y Zacatecas, quienes recogen la planta endémica, que sólo existe en el desierto de nuestro país.

La cera de candelilla (*Euphorbia antisiphilitica*), es muy cotizada por su alta cantidad de hidrocarburos, y es utilizada en la industria cosmética como emoliente, así como en la balística y el sector aeronáutico.

Según las estadísticas de CITES, de 2019 a 2022, México exportó 745 mil 948 kilogramos de cera de candelilla a Estados Unidos, Alemania, Brasil, Canadá, Corea, China, Japón, Colombia, Costa Rica,



El embargo consiste en que México no puede comercializar especies protegidas.



Fotos: Especial

Ecuador, España, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Indonesia e India.

En lo que respecta a las aletas de tiburón, nuestro país ocupa el primer lugar en exportación de este producto.

En los registros se establece que entre 2019 y 2022, México vendió a China y Hong Kong, 3 mil 528 aletas de tiburón zorro y 21 mil 979.97 kilogramos de aletas de tiburón sedoso.

El embargo comercial afectará a poco más de tres mil Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y Predios o Instalaciones de Manejo de Vida Silvestre, que tienen el carácter de intensivas y que en la práctica funcionan como criaderos, acuarios, zoológicos, viveros o jardines botánicos con especies de flora o fauna en ambientes controlados.

En particular, el negocio de estas UMAs y PIMVS es la venta de ejemplares en el mercado nacional e internacional, por lo que requieren de permisos CITES para la exportación e importación de mascotas como arácnidos, aves canoras y de ornato, peces o pequeños mamíferos como los erizos africanos.

En 2022, CITES reportó la venta de México a Panamá de 65 ejemplares vivos de tarántula rodillas de fuego, tarántula de piernas oxidadas, tarántula de anillos rojos, tarántula veracruzana y tarántula guerrerense.

La regulación internacional aplica para animales o plantas enteros, vivos o muertos; partes como huesos, esqueletos, cáscaras, caparzones, astas, dientes, piel, plumas, huevos, carne, madera, flores, semillas, entre otras.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	54,198.94	53,904.00	-0.54%	TASA OBJETIVO	11.0000%	11.2500%	0.2500 pp.	DÓLAR SPOT	\$18.0957	\$18.0201	-\$0.0756
DOW JONES	32,859.03	33,274.15	1.26%	TIE A 4 SEMANAS	11.4274%	11.5200%	0.0926 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$18.5300	\$18.4900	-\$0.0400
S&P 500	4,050.83	4,109.31	1.44%	TIE A 13 SEMANAS	11.5974%	11.6335%	0.0361 pp.	EURO	\$19.7414	\$19.5561	-\$0.1853
NASDAQ	12,013.47	12,221.91	1.74%	CETES A 28 DÍAS	11.2800%	11.3400%	0.0600 pp.	LIBRA	\$22.4406	\$22.2442	-\$0.1964

ENTRA EN FUNCIONES EL 10 DE ABRIL

Guillermo Zamarripa será el presidente de la Amafore

DE LA REDACCIÓN
dlinero@gimm.com.mx

La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) anunció ayer que Guillermo Zamarripa Escamilla será su nuevo presidente, quien a partir del 10 de abril liderará al gremio de las Afores con el objetivo de continuar con el fortalecimiento del sistema de ahorro para el retiro en México.

“Los fondos de pensiones han tenido un crecimiento importante en el mundo y las Administradoras de Ahorro para el Retiro en México son parte de ello. Es importante que la gente conozca las bondades que ofrece el sector. Es vital que se mantenga y fortalezca un desarrollo saludable del sector, debido a que hoy las Afores administran recursos equivalentes a 20% del PIB, y se prevé un crecimiento de hasta 50% del

PIB en los próximos 25 años”, señaló Zamarripa. La asociación reconoce y agradece la labor de Bernardo González Rosas, quien, durante su gestión, marcó un parteaguas en la industria con la Reforma al Sistema al Ahorro para el Retiro (SAR), aprobada en diciembre de 2020. Dicha reforma transformó el sistema, actualizándose y resolviendo temas que estuvieron pendientes durante varios años, lo que representó en un beneficio para más mexicanos y mexicanas, al brindarles la oportunidad de acceder a una pensión y que ésta sea mayor.



Foto: Archivo Excelsior

Zamarripa Escamilla cuenta con una amplia trayectoria en el sector financiero al dirigir durante 13 años la Dirección General de la Fundación de Estudios Financieros (FUNDEF) y otros cargos.

dinero@gimm.com.mx @DineroEnImagen

EXCELSIOR | SÁBADO 1 DE ABRIL DE 2023

DATOS DE FEBRERO

TASA DE DESEMPLEO ALCANZA MÍNIMO HISTÓRICO

LA POBLACIÓN DESOCUPADA durante el segundo mes del año en curso se ubicó en un millón 631 mil personas

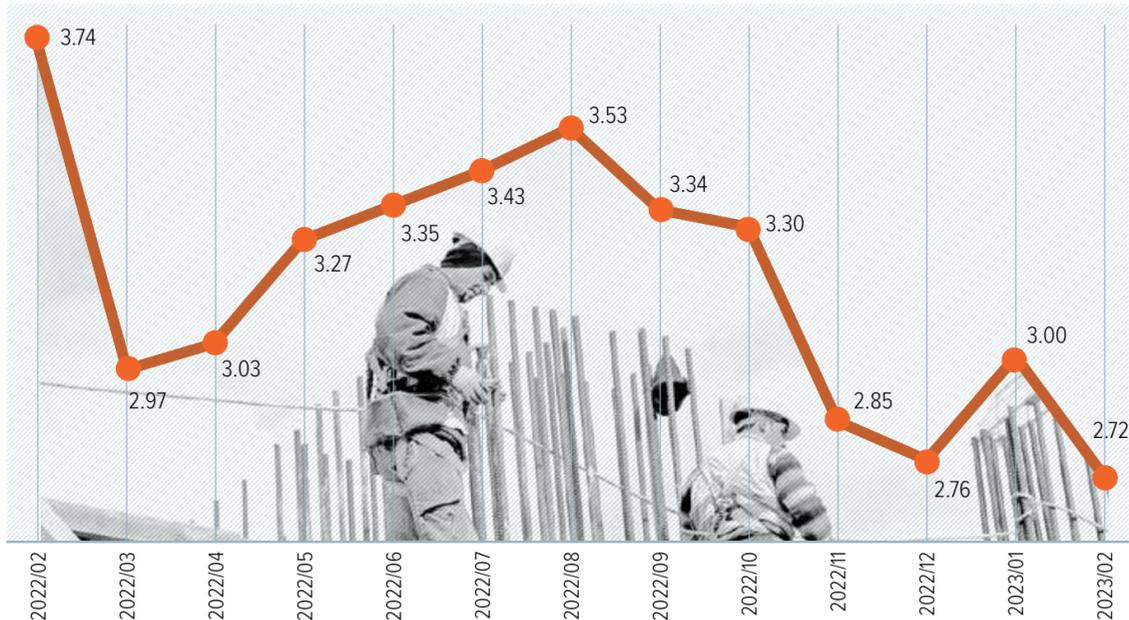
POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

En febrero la tasa de desempleo en el país se situó en 2.72 por ciento, un punto porcentual menos que la reportada en el mismo periodo del año pasado y un nuevo mínimo histórico, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De esta manera, la población desocupada durante el segundo mes del año en curso se ubicó en un millón 631 mil personas, cantidad por debajo de la reportada en el mismo periodo de 2022 cuando ascendió a dos millones 178 mil.

Del total de desocupados, 875 mil fueron hombres,



mientras que 757 mil eran mujeres.

En febrero de este año, 15 por ciento de los desocupados no contaba con estudios completos de secundaria, en tanto que aquellos con mayor nivel de instrucción representaron 85 por ciento.

El grupo de 25 a 44 años concentró 44.8% de la población desocupada, el de 15 a 24 años representó 34.2% de los desempleados, y el grupo de 45 a 64 años significó 19.2 por ciento.

De acuerdo con la duración del desempleo, en febrero de 2023, 12 por ciento de las personas desocupadas había buscado empleo por más de tres meses, 41% llevaba desempleada más de un mes y hasta tres meses, y 40.7 por ciento acumulaba hasta un mes en la búsqueda de un empleo.

OCUPADOS REPUNTAN

Durante febrero continuó la recuperación de mercado laboral. Los mexicanos con alguna ocupación sumaron a 58 millones 349 mil,

cantidad por encima de los reportados en el mismo mes de 2022 cuando llegaron a 56 millones 59 mil.

Del total de ocupados, 39 millones 882 mil personas, es decir, 67.7 por ciento operaron como trabajadores subordinados y remunerados, mientras que 13 millones 346 mil, equivalentes a 22.9 por ciento, trabajaron de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados.

Por su parte, 2 millones 960 mil (5.4 por ciento) fueron patrones o empleadores, y dos millones 159 mil personas (3.9 por ciento) se desempeñaron en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

Por actividad económica en los servicios se concentraron 25 millones 261 mil personas (43.3 por ciento del total); en el comercio 11 millones 598 mil (19.9 por ciento), y en la industria manufacturera 9 millones 822 mil (16.8 por ciento).

15

POR CIENTO

de los desocupados no contaba con estudios completos de secundaria en el país

44.8

POR CIENTO

de la población desocupada es del grupo de entre 25 a 44 años de edad, según la información del Inegi

En las actividades agropecuarias seis millones 214 mil (10.7%), en la construcción 4 millones 651 mil (8.0%), en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 443 mil personas (0.8%) y 357 mil (0.6%) no especificaron su actividad.

INFORMALIDAD AVANZA

La población ocupada informal, que comprende tanto a

los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, como aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo, aumentó en el último año.

En febrero 32 millones 380 mil personas trabajaban en condiciones de informalidad, mientras que el mismo periodo del año pasado ascendían a 30 millones 618 mil. El aumento implica que más gente deja de contar con prestaciones de ley.

La ocupación en el sector informal, que considera a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa, fue de 16 millones 895 mil personas, cantidad también por encima de la reportada en junio de 2021 cuando llegaban a 15 millones 993 mil personas.

BOLSA Y MERCADOS

Trimestre de ganancias para el peso

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

El dólar cerró el primer trimestre del año en 18.02 pesos, por debajo de los 19.50 pesos del cierre de 2022, lo que significa que nuestra moneda ganó 1.48 pesos frente a la divisa estadounidense. De forma mensual el peso ganó 30 centavos.

“El peso mostró la mayor apreciación trimestral desde el cuarto trimestre del 2020 y se ubicó como la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces”, consideró Banco Base.

Otras monedas que registraron fuertes avances fueron el peso chileno, el florín húngaro y el real brasileño.

El peso mexicano avanzó debido a la especulación



Foto: Especial

de que la Reserva Federal se encuentra cerca de concluir el ciclo de incrementos a la tasa de interés. También ayudó la expectativa de una postura monetaria más restrictiva por parte del Banco de México; debido a que la inflación en México ha disminuido a un ritmo lento.

Asimismo, nuestra moneda recibió impulso del *nearshoring*, principalmente por el anuncio de inversión de Tesla en el norte del país. Por su parte, el S&P/BMV IPC cerró el trimestre en 53 mil 904 unidades, con lo que acumuló un rendimiento de 11.22%.

MANTIENE CRECIMIENTO DEL PIB

Gobierno modifica previsiones de inflación

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantiene un estimado puntual de crecimiento para la economía de 3.0% para este año; sin embargo, prevé una mayor inflación, elevadas tasas de interés y un precio de la mezcla mexicana de crudo en menor nivel de lo previsto.

De acuerdo con los Precedentes Generales de Política Económica, que contiene las proyecciones macroeconómicas del gobierno federal para la ejecución del presupuesto para este año y representa un bosquejo para el próximo paquete económico, se detalla que se anticipa una inflación a finales de 2023 de 5.0 por ciento, por arriba del 3.2% anterior.

Para la tasa de interés, se cambió la proyección a una de 11.3 por ciento, desde un 8.50 por ciento. Este ajuste implicará que el costo

MARCO MACROECONÓMICO 2023-204

Así es como los preclerios de Hacienda ven la economía para el cierre de este año:

PRODUCTO INTERNO BRUTO		
Crecimiento real (%)	3.0	3.0
Rango de crecimiento del PIB	[2.2, 3.0]	[1.6, 3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	30,722.5	32,935.2
Deflactor del PIB (variación %)	5.2	4.8
INFLACIÓN (%)		
Dic. / dic.	5.0	4.0
TIPO DE CAMBIO NOMINAL (PESOS POR DÓLAR)		
Fin de periodo	19.1	19.3
Promedio	18.9	19.2
TASA DE INTERÉS (CETES 28 DÍAS %)		
Nominal fin de periodo	11.3	8.5
Nominal promedio	11.0	9.7
Real acumulada	6.3	5.9
CUENTA CORRIENTE		
Millones de dólares	-13,013	-12,774
% del PIB	-0.8	-0.7

financiero aumentará en 21.2 mil millones de pesos en 2023.

Sobre la mezcla mexicana de petróleo, se anticipa un precio de 66.6 dólares por barril, por debajo de los 62.8 dólares por barril del escenario anterior.

Hacienda justificó que las finanzas públicas están sanas y se seguirá manteniendo una gestión prudente hacia el fin de la administración.

“Esto ha sido reconocido por inversionistas, agencias calificadoras y organismos financieros internacionales. Se

66.6

DÓLARES

por barril es lo que se estima cerrará este año la mezcla mexicana de petróleo

49.9

POR CIENTO

del Producto Interno Bruto es lo que se prevé que cierre este año la deuda pública

prevé que la deuda pública se ubique en 49.9 por ciento del PIB en 2023 y se mantendrá en ese mismo nivel”, dijo en los documentos.

Para 2024, se prevé un crecimiento del PIB de 3.0 por ciento, lo que representa un alza sobre el 2.4 por ciento que se tenía anteriormente en las previsiones.



↓ Del verbo emprender

Salo Grabinsky
gzsalo@gmail.com

El ejecutivo comprador de empresas (primera parte)

Del baúl de mis recuerdos como emprendedor y, posteriormente, columnista y asesor de negocios familiares, me encontré con este artículo que me parece importante releer. En lo personal, esta experiencia la viví cuando por diversas circunstancias decidí buscar un proyecto productivo y dejar de ser un ejecutivo con potencial, primero en un grupo multinacional en el extranjero y en México, y luego en una compañía mexicana de estructura familiar (aunque en esa época no tenía ni idea de lo que este concepto significaba).



Mi idea de independencia se basaba en mi rechazo a la autoridad de un jefe al que no respetaba ni consideraba capaz (aunque aprendí mucho de otros grandes ejecutivos), el querer probarme y asumir riesgos y responsabilidades. No fue nada fácil hacerlo, porque nadie nace siendo emprendedor y los errores duelen, pero lo volvería a hacer. Así empieza el artículo:

¿Está usted aburrido de ser empleado? ¿Siente que, a pesar de ser un alto ejecutivo en la Cía. Transnacional de Papas Fritas S.A. de C.V. ya no hay mayores retos ni posibilidades de promoción, además de que ya está llegando a "la edad de oro"? (Es cuando todo brilla, pero si por casualidad tuviera que buscar otro empleo, ya se pasó de edad y ellos buscan gente más joven). En fin, ¿está usted en crisis existencial de la segunda (o tercera) edad? Pues, existen algunas alternativas viables para que pueda usted salir de ese callejón sin salida o jaula de oro, según lo quiera llamar.

No es fácil para un ejecutivo abrir de la nada un nuevo negocio. Simplemente ya no tiene las fuerzas ni el carácter necesarios para ese desafío, estando condicionado a ser el que manda y delega todo. Por otro lado, está acostumbrado a una situación bastante estructurada con una empresa un

tanto burocrática, pero cuyas operaciones son previsible. Es decir, no está adaptado a los cambios turbulentos que indefectiblemente se darán en una empresa pequeña de reciente creación o en el entorno actual.

Sin embargo, tiene usted muchas dudas: ¿Qué pasa si simplemente lo corren o, peor aún, lo relegan a un rincón esperando a que se aburra? ¿Qué patrimonio le podrá heredar a los hijos (además de su educación, que ya es bastante), si los puestos ejecutivos no son (o no deberían) ser, hereditarios? ¿Lo que ahorró a través de su carrera ejecutiva va a alcanzar para su vejez sin sobresaltos?

¿Lo que ahorró a través de su carrera ejecutiva va a alcanzar para su vejez sin sobresaltos?

Como ven no es nada fácil ser un humilde mortal. Las dudas, temores y terror lo asaltan a uno constantemente, sea uno el funcionario público o ejecutivo privado más encumbrado o un profesionista libre.

¿Habrá una solución que se aboque en forma integral a todos estos cuestionamientos? A mi juicio sí, pero no es válida para todos los ejecutivos, sino para unos cuantos que tengan aún deseos de ser independientes.

Por lo pronto, el mundo está muy alborotado en la actualidad y en particular hay una situación de ambigüedad con respecto al futuro inmediato y a mediano plazo que es difícil tomar una decisión de este tamaño.

Lo interesante es que, tanto en épocas de expansión como en las crisis, hay unos hombres y mujeres, jóvenes o adultos incluso mayores que se resisten a quedarse esperando a que les caiga una oportunidad y deciden tomar su destino en sus manos. Siempre habrá emprendedores(as) a la búsqueda de oportunidades.

Continuará...



Asesorías:
55 6965 6876



↓ De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF
Twitter: @gzamarripae

Consideraciones sobre las crisis: perspectiva del regulador

A partir del problema con el Silicon Valley Bank (SVB) se ha comentado mucho de la inestabilidad financiera y el contagio en el sistema, entre otros temas. Uno que se ha mencionado menos y que es muy relevante es qué pasó con los reguladores.

Mi primera reflexión es que la actividad económica ha cambiado en muchos aspectos. Los reguladores no lo vieron o no quisieron verlo y, por lo tanto, no actuaron.

Un ejemplo es la manera como se dio la corrida. Hoy las redes sociales y las plataformas digitales son una realidad. Los rumores sobre el banco se difundieron en redes sociales y la gente pudo mover sus recursos desde su teléfono.



Los bancos resultaron ser más vulnerables en el nuevo entorno.

Un segundo ejemplo es que se pensaba que bastaba con proteger a los pequeños depositantes y los del escalón inmediato superior no. Este hecho nos deja en claro que no se esperaba que a los asegurados del escalón superior también había que protegerlos y si no se generaba un problema mayor.

Mi segunda reflexión es sobre la supervisión bancaria. No se ha movido rápido como sucedió con la industria.

La manera como monitorean y vigilan a las instituciones bancarias tiene que cambiar. Por ejemplo, las caídas en los precios de los bonos generaron minusvalías a las que debieron haber reaccionado antes los supervisores.

Un segundo ejemplo es que los reguladores descansaban mucho en la propia gestión de riesgo y gobierno corporativo de las instituciones. El caso de SVB demostró que esa confianza no siempre se utiliza bien.

Un tercer ejemplo es el de los auditores externos que probaron no ser una línea de

defensa tan efectiva como se piensa. KPMG entregó su informe unas semanas antes sin mostrar preocupación.

Mi tercera reflexión es que los supervisores deben ser más prudentes. En la crisis anterior se endurecieron las reglas y luego se relajaron.

He aquí las consecuencias.

El mejor ejemplo es la regla de lo que se considera un banco sistémico que tiene requerimientos de regulación adicionales. Después de la crisis anterior se definió un umbral de 50 mil millones de dólares. En

los años de **Donald Trump** se dijo que era bajo y se subió a 250 mil millones.

SVB era más pequeño del límite y resultó que sí generó un problema sistémico.

Mi cuarta reflexión es cuál será la respuesta del otro lado la crisis. Tanto por parte de los intermediarios como de los reguladores.

En el primer caso, lo que se espera es mayor restricción crediticia y menor toma de riesgos en los mercados. Sobre todo, lo primero va a tener un impacto en el sector real de la economía.



En el segundo caso, lo que se puede esperar es una reacción a más regulación que puede no ser la correcta. Lo que no veo que cambie tanto es la supervisión, cuando es lo que debería hacerse. Menciono dos razones.

La primera es que los cambios en la supervisión no son visibles. No se pueden vender y por eso hay menor voluntad a hacerlos.

Lo segundo es que se tiene que combatir a una burocracia que es bastante rígida.

Creo que vamos a entrar a un ciclo malo de más regulación y con algunas ocurrencias de cómo abordar algunos de los temas que generaron las vulnerabilidades.



Educación
LiveStreaming

Bachillerato | Licenciatura | Posgrado



Educación LiveStreaming
a un paso de ti,
elige tu universidad en:

www.educacionlivestreaming.com

Tienes el poder de elegir
una nueva forma
de aprender

100%
clases presenciales
con transmisión en vivo



A B C

DECLARACIÓN ANUAL
PARA PERSONAS FÍSICAS

EN ABRIL TOCA CUMPLIR CON EL FISCO

No se te olvide cumplir con tus obligaciones, aquí te dejamos una guía de cómo hacerlo fácilmente

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La declaración anual para personas físicas está a la vuelta del calendario, por ello, para cumplir con esta obligación y evitar dolores de cabeza ante el fisco, te presentamos todo lo que debes saber para evitar sorpresas y contratiempos.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) estima que se incrementará en 9% la declaración anual de personas físicas, que arranca en abril, por lo que estará vigilante de hacer cumplir a los contribuyentes.

¿CUÁNDO SE PRESENTA?

- Del 3 de abril de 2023 al 2 de mayo de 2023

¿QUIÉNES ESTÁN OBLIGADOS?

- Las personas físicas que hayan tenido ingresos por sueldos, salarios y asimilados con un ingreso anual a 400 mil pesos.
- Aquellos que realizan actividad empresarial y ofrecen servicios profesionales, incluye a las plataformas tecnológicas. Los de la región fronteriza y el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) con coeficiente de utilidad.
- Por actividades agrícolas.
- Por arrendamiento, enajenación o venta de bienes, así como por compra de bienes.
- Por recibo de intereses o dividendos.
- Por primera vez los que tributan en el Régimen Simplificado de Confianza (Resico).

¿QUIÉNES NO ESTÁN OBLIGADOS?

- Las que obtuvieron ingresos por salarios de un solo patrón siempre que no excedan de 400 mil pesos en el ejercicio.
- Si recibiste préstamos, donativos y premios, debes informar al SAT
- Recuerda que puedes elaborar tu declaración anual aun cuando no estés obligado a hacerla, para restar tus deducciones personales y en su caso, obtengas un saldo a tu favor.

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITAS?

- RFC a 13 dígitos con homoclave
- Tu contraseña (puedes generarla o actualizarla en SATID)
- Datos bancarios: nombre del banco y CLABE bancaria vigente, solo si tienes saldo a favor

¿TE PIDEN LA E.FIRMA?

- Sólo si tu saldo a favor es superior a 10 mil pesos y cambias tu cuenta CLABE bancaria

¿QUÉ GASTOS PERSONALES PUEDES DEDUCIR?

- Análisis y/o estudios clínicos
- Gastos hospitalarios
- Honorarios médicos, dentales, de psicología, nutrición y ópticas
- Cuentas de ahorro o seguros con planes de retiro, pensiones o jubilaciones
- Colegiaturas en escuelas privadas
- Transporte escolar
- Gastos funerarios
- Intereses reales devengados por créditos hipotecarios

Recomendaciones

El SAT puso a disposición de los contribuyentes un simulador de la declaración



Además, cuenta con un micrositio para consultar y cumplir con la obligación



OJO CON LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS:

- Si realizaste tu declaración anual y tienes un saldo a favor, el cual puedes solicitar al SAT que te lo devuelva.
- El saldo a favor resulta cuando pague más de lo que debías en el momento de realizar el cálculo de tus impuestos. Por lo tanto, es factible recibir extra la cantidad adicional que pague.
- La devolución automática de impuestos tarda hasta cinco días hábiles posteriores a la declaración.
- Puede darse el caso de que tu devolución automática no se autorice, o se autorice de manera parcial. Checa tu Buzón Tributario y solicita en diez días la devolución.
- El SAT tiene hasta 40 días para la devolución de impuestos.
- El IMCP alertó es posible que las deducciones por créditos hipotecarios sean 0, debido al impacto de la inflación. "La inflación del ejercicio 2022 fue del 7.81%, por lo que, si el interés real que pague por un crédito hipotecario es menor a este porcentaje, no habrá deducción".

RECUERDA QUE PARA LAS DEDUCCIONES:

- Tienen un límite para disminuirse de los ingresos acumulables, que no podrán exceder de cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA) elevadas al año o el 15% del total de los ingresos obtenidos en el ejercicio.
- No podrás deducir facturas pagadas en efectivo por gastos médicos, de colegiaturas o transporte.
- Los contribuyentes que tributaron en el Resico durante el ejercicio 2022 no podrán aplicar deducciones personales.
- La inflación afecta las deducciones por intereses de créditos hipotecarios.

Más información en Dinero en Imagen



Herramientas de apoyo



Evita una multa



Deduce tu Infonavit



¿Eres pensionado?



¿Impuestos en dólares?

Ilustración: Horacio Sierra



La caída de México del top 25

• En 2010, el TLCAN hacía que el país fuera atractivo para muchas empresas, sobre todo de industria ligera radicadas en Estados Unidos.

El choque geopolítico entre China y Estados Unidos, que comenzó con el arribo de **Donald Trump** a la Casa Blanca en 2017, sumado a la fragilidad en el comercio internacional que hizo evidente la pandemia, provocaron que México se convirtiera en un país altamente atractivo para la inversión. Hace unos meses, en el Foro Económico Mundial, **Larry Fink**, presidente de Blackrock, el mayor fondo de administración de activos en el mundo, destacaba las ventajas comparativas de México diciendo que tiene una fuerza laboral preparada, que se pueden exportar las mercancías vía tren y que, por el momento, tiene un gobierno pronegocios. Los datos respaldan a **Fink**, como lo muestra el anuncio de la inversión de Tesla en Nuevo León, así como el aumento de la Inversión Extranjera Directa que creció 12 por ciento para llegar a 35 mil millones de dólares y que por primera vez en cinco años las nuevas inversiones fueron la principal categoría superando la reinversión de utilidades. A pesar de ello, desde 2020 México no regresó a la lista de los 25 países con mayor atractivo para la Inversión Extranjera Directa, de acuerdo con A.T. Kearney.



ABRUPTA CAÍDA

Desde 1998, casi cada año A.T. Kearney publica el Índice de Confianza en la Inversión Extranjera Directa, en la edición 2023 tomó en cuenta 20 variables entre las que se incluyen ocho que evalúan aspectos regulatorios y de gobernanza, y las restantes doce corresponden a un factor de infraestructura y mercado. En la edición que se publicó en la semana que termina, por cuarta ocasión consecutiva México no volvió a clasificarse en los primeros 25 países con mayor confianza para la inversión, lo que contrasta con el indicador de 2010 cuando el país se ubicaba en la octava posición luego de haber escalado desde el lugar 19 en la edición anterior correspondiente a 2007. En aquel entonces A.T. Kearney consideraba que, si bien México había perdido puestos de trabajo que se fueron a China, el TLCAN hacía que el país fuera atractivo para muchas empresas, sobre todo de industria ligera radicadas en Estados Unidos que ya hablaban del *nearshoring*. Dos años después, en la edición 2012, México salió del listado y, como explicación, el reporte adujo que los inversionistas habrían sido disuadidos por reportes de la prensa de una creciente inestabilidad a lo que habría contribuido la declinación económica de Estados Unidos. En aquel entonces el Índice se publicó en junio y hasta entonces no había algún factor profundo de inestabilidad, la elección presidencial no se veía contenciosa, aunque la Inversión Extranjera Directa disminuyó. En la edición 2013, México súbitamente regresó a la novena posición, francamente muy extraño; en esa edición el extraordinario regreso del país fue explicado como producto de la expectativa de las reformas en materia energética, telecomunicaciones y transporte; cuando un ranking tiene cambios tan abruptos sin una explicación clara pierden consistencia y seriedad. Al siguiente año, México sólo descendió tres posiciones, que recuperó en 2015 para volver a desplomarse nueve posiciones al lugar 18 con el argumento de que se había desplomado, aunque AT&T había hecho adquisiciones significativas y la economía tenía un buen desempeño. En 2017 recuperó un escalón y para 2018 se mantuvo igual, hasta que en 2019 descendió a la posición 25 y desde entonces hasta ahora no ha vuelto a aparecer.

ASPECTOS A MEJORAR

Aunque es claro que México tiene muchos retos, como la inseguridad y el Estado de derecho, a lo que se suman algunos riesgos regulatorios y tensión en materia de T-MEC, el país sigue siendo uno de los países más atractivos para la inversión a escala global. No obstante, al observar los saltos de México a lo largo de los años en el ranking de A.T. Kearney me hace considerar que no es muy fiable.

PRIMERO EN EL MUNDO

En Italia prohíben el Chat GPT

El Garante para la Protección de Datos Personales (GDPD) de Italia ha prohibido con efecto inmediato el uso de ChatGPT.

El regulador italiano ordenó ayer el bloqueo de esta herramienta de OpenAI, por supuesta recopilación ilícita de datos personales.

La autoridad nacional asegura que la empresa carece de una base jurídica que justifique "la recopilación y el almacenamiento masivos de datos personales para entrenar los algoritmos de ChatGPT".

Se limita así en el país el tratamiento de datos de

México no volvió a clasificarse en los primeros 25 países con mayor confianza para la inversión, según A.T. Kearney.



Foto: Especial

usuarios italianos hacia OpenAI, a la par se abre una investigación hacia la compañía detrás del servicio. La orden es temporal, aunque no se retirará hasta que ChatGPT cumpla con el Reglamento General de Protección de Datos europeo.

El garante italiano afirma haber detectado que "no se proporciona ninguna información a los usuarios".

Reforzarán alcoholímetro. Desde ayer y hasta el 9 de abril, la Policía capitalina intensificará el programa Conduce sin Alcohol con más puntos de revisión en jornadas diurnas, cobertura en salidas y entradas carreteras y horarios extendidos. Las jornadas nocturnas tendrán énfasis en alcaldías donde se realizan festividades religiosas.

— De la Redacción



POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La cirujana plástica Marisol "N", cuyo trabajo se ha viralizado en la red social TikTok, es acusada de provocar la muerte a dos mujeres y de haber infectado a dos pacientes más, como consecuencia de malas prácticas médicas.

Elizabeth y Rosalía, de 37 y 40 años, aseguran que contrajeron una microbacteria al someterse a una liposucción y colocación de implantes. Afirman que se infectaron a través de las cánulas que la médica utilizó durante intervenciones que les practicó en el Hospital Quirúrgico Norte, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Elizabeth fue operada el 19 de abril de 2020. "Desde que salí el primer día se me hinchó mucho la pierna y se lo hice saber a la doctora. Me decía que era normal", dijo al señalar que la doctora le realizó una liposucción en las piernas sin que ella lo hubiera solicitado.

Su pierna izquierda tenía varios hematomas que le sangraban y drenaban pus, muestran fotos que se integraron en la carpeta de investigación que la Fiscalía capitalina inició por responsabilidad profesional con terminación 16/08-2022.

"Tres veces acudí con la doctora, en dos ocasiones me cosió sin anestesia y me decía que no llorara, que no fuera chillona. Me decía que no sabía que tenía, que probablemente me habían lastimado al momento en que me voltearon cuando me estaban haciendo la cirugía", indicó.

En una de sus consultas conoció a Rosalía, quien tenía las mimas secuelas tras ser operada en julio de ese mismo año.

Las pacientes de Marisol señalaron que la doctora se deslindó de sus padecimientos y por ello tuvieron que buscar a otros especialistas. Como fueron operadas en el inicio de la pandemia, fue complicado realizarse estudios o encontrar doctores que quisieran atenderlas.

Tuvo que pasar casi un año para que, tras realizarse biopsias, descubrieran que se habían infectado de una microbacteria.

Ellas conocieron a la doctora a través de TikTok, donde tiene más de dos millones de seguidores y sus videos alcanzan miles de reproducciones.

En algunas de sus grabaciones sale bailando con las cánulas o realizando tocamientos a sus pacientes mientras están en el quirófano. También da consejos o contesta preguntas sobre las operaciones. Para prevenir a otras personas de lo que estaban padeciendo, las mujeres comenzaron a difundir sus casos en redes sociales e iniciaron procesos legales contra Marisol "N".

En su perfil de TikTok

**CIRUJANA PLÁSTICA
ES VIRAL EN TIKTOK**

ACUSAN A DOCTORA DE MATAR A SUS PACIENTES

MARISOL "N" ESTÁ DENUNCIADA por provocar el deceso de dos mujeres y de infectar a otras dos durante las intervenciones estéticas que les realizó



Tres veces acudí con la doctora a su consultorio; en dos ocasiones me cosió sin anestesia y me decía que no llorara, que no fuera chillona."

ELIZABETH
PACIENTE DE LA DOCTORA

(drarasplastics) contestó los señalamientos. "En un video que está circulando en redes sociales de Elizabeth dice que yo la infecté de una bacteria y Rosalía también dice que yo la infecté", comenta la doctora y revela que también denunció a las mujeres en octubre de 2020. "Empezaron a desacreditar

mi trabajo, diciendo que tenía mala praxis (...) se hacen víctimas en diferentes grupos de Facebook en donde ellas solicitan dinero", acusó.

Aunque en el video la doctora reconoce que hay una demanda interpuesta por Rosalía, afirma que el proceso está por concluir, lo que negó el abogado de las víctimas,

Antonio Ojeda.

Detalló que en materia civil demandaron a la médica por daño moral debido a que subió en sus redes sociales videos y fotos del cuerpo de Rosalía mientras estaba en el quirófano.

Respecto a lo penal, reveló que se integró a la carpeta un documento de la Cofepris alusivo a que el 25 de septiembre de 2018 el Hospital Quirúrgico Norte fue clausurado por no tener licencia sanitaria y permiso sanitario de construcción.

DECESOS

A estos casos se suman las muertes de María Esther y otra mujer, quienes fallecieron tras haber sido operadas por la doctora. La primera se sometió el 19 de junio de 2020 a un conjunto de cirugías estéticas para tener una figura esbelta.

Sus familiares presentaron una denuncia ante la Fiscalía capitalina por responsabilidad profesional, debido a que la médica aparentemente trató de ocultar que el deceso ocurrió en el hospital referido.

"La doctora dijo que iba a poner en el acta de defunción que había sido muerte en casa (...) y dijo que era la primera vez que le pasaba", narró Nancy, hija de la víctima, al detallar que la cirujana argumentó que eso lo hacía para que la entrega del cuerpo no se demorara debido a la pandemia.

Este caso también lo lleva el abogado Ojeda, quien aseguró que el Consejo de Cirujanos Plásticos no recomienda realizar tres operaciones a un mismo paciente al mismo tiempo. María Esther fue sometida a cinco: liposculptura, abdominoplastia, mamarior con prótesis, blefaroplastia superior e inferior bilateral, de acuerdo con lo asentado en la indagatoria

MUCHOS LIKES. En algunos videos, Mónica "N" baila o realiza tocamientos a sus pacientes mientras están en el quirófano.

SEIS HORAS SUSPENDIDO

Rama paró el servicio del Tren Ligero

POR JORGE GONZÁLEZ
comunidad@gimm.com.mx

El Tren Ligero suspendió operaciones debido a la caída de una gran rama sobre los cables que proporcionan energía al sistema de transporte, cerca de la estación Xomalli.



Foto: Cortesía ASCAPROC Emergencias

La calzada México-Xochimilco estuvo cerrada a la circulación por varias horas, causando severos contratiempos viales en la zona.

Alrededor del mediodía parte de un árbol cayó sobre una catenaria, cables, dos postes y dos vehículos sobre la calzada México-Xochimilco. El servicio fue suspendido entre las estaciones Huipulco y Xochimilco. Autobuses de RTP apoyaron a los usuarios afectados.

Personal del Servicio de Transportes Eléctricos acudió para reponer los cables, retirar la rama y hacer pruebas para el avance seguro del tren, que volvió a operar después de las 18:00 horas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | SÁBADO 1 DE ABRIL DE 2023

COPRED Y CONSEJERÍA JURÍDICA

Formalizan denuncia contra Sonora Grill

La operadora de los restaurantes es acusada de discriminación y falsificación de documentos

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) y la Consejería Jurídica presentaron una denuncia de hechos en contra de Operadora de Alimentos Durango, empresa que engloba a Sonora Grill Group.

La querrela, interpuesta ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, es por discriminación, fraude procesal y falsificación o alteración de documentos.

Esto, luego de comprobarse la práctica de segregación y racismo en la sucursal Sonora Grill Prime Masaryk, en la colonia Polanco.

El Copred destacó que, derivado del procedimiento administrativo de la queja Q83/2022, se descubrió que Sonora Grill Group, señalada

el año pasado en redes sociales por discriminación en su sucursal de Polanco, "había presentado como evidencia de su voluntad conciliatoria ante este ente, 22 constancias ilegítimas y cinco falsas" de un curso en línea denominado La discriminación en el trabajo; causas, manifestaciones y estrategias para combatirlo, impartido por el propio Copred.

El jueves pasado, luego de que autoridades capitalinas revelaron los resultados de la investigación sobre el caso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que Sonora Grill "no solamente no reconoce lo que Copred investigó y dictaminó, que hay discriminación por racismo. No sólo no reconoce, sino que también simula hacer exámenes, y peor aún, falsifica exámenes."

"Eso es penal, tanto la discriminación como el fraude", recalzó la mandataria.

La denuncia también es contra el representante legal de la operadora, así como contra quien o quienes resulten responsables.



Foto: José Antonio García

En su caminata hacia el Zócalo, los colectivos trans hicieron pintas a la sede del Congreso de la Ciudad de México.

MARCHA Y ACTO EN LA CDMX

Comunidad trans llama a eliminar discurso de odio

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA
comunidad@gimm.com.mx

que nos están asesinando", indicaron.

Con la exigencia de salud, vivienda y trabajo, integrantes de la comunidad trans en la Ciudad de México conmemoraron el Día Internacional de la Visibilidad Trans.

Los colectivos marcharon desde el Monumento a la Revolución hacia el Zócalo capitalino, con una escalera en la sede del Congreso local, a cuya fachada le realizaron pintas, lo que descartaron que fuera vandalismo.

"Para demostrar que las personas trans no somos violentas, solamente nos estamos manifestando por nuestros derechos. Aunque digan que esas no son las formas, pintar edificios, llenarlos de pintura, no es algo violento; violento es

que nos están asesinando", indicaron. Los activistas aseguraron que la mayoría de personas trans está expuesta a vivir en condiciones precarias, a diferentes formas de violencia y a estar en situación de calle, por lo que se le niega el derecho a una vida digna.

"Tenemos exigencias a las autoridades para las personas trans y no solamente jóvenes, sino también para las trans adultas mayores", señalaron.

El acto Transfloreciendo concluyó con la lectura de un documento en el que pidieron que los diferentes niveles de gobierno se posicionen respecto a las luchas de este sector de la población y se eliminen los discursos de odio en contra de la comunidad trans.

DESTACA HUMANISMO MEXICANO

Con corrupción no hay cambios: Sheinbaum

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“Si no hay honestidad, difícilmente podremos ver los resultados de la transformación en la sociedad”, destacó Claudia Sheinbaum durante un conversatorio digital en el que sumó a 4 mil 600 yucatecos y yucatecas que escucharon los logros de la administración de la jefa de Gobierno en la Ciudad de México.

“No podemos hablar de Cuarta Transformación de la vida pública si hay corrupción. No podemos hablar de que ha cambiado la realidad si tenemos gobernantes que siguen beneficiándose del lugar que tienen o del presupuesto público”, recalzó la mandataria capitalina.

Ante simpatizantes de los 106 municipios de las siete regiones de Yucatán, Sheinbaum Pardo habló de sus programas de gobierno que forman parte del “humanismo mexicano”, que incluye los principios básicos del obradorismo.

Es humanista, precisó, “en el sentido de que pone al ser humano por encima de todo. Fraternal, porque lo que busca es que una sociedad completa se dé cuenta que no puede salir adelante si los que menos tienen siguen teniendo cada vez menos, y

EN UNA CHARLA VIRTUAL CON 4,600 YUCATECOS, la jefa de Gobierno destacó el éxito de estrategias como la beca universal para nivel básico y la creación de dos universidades



Foto: Especial

En su encuentro digital, Sheinbaum Pardo destacó el éxito de estrategias como la Beca Universal para nivel básico y la creación de dos universidades públicas en la Ciudad de México.

también tiene que ver con un modelo de nación y un modelo de gobierno”.

Durante la cita digital, en la que activistas y liderazgos locales le externaron su respaldo, Sheinbaum Pardo destacó el éxito de estrategias capitalinas como la beca universal para nivel básico y la creación de dos universidades públicas, además del fortalecimiento del Instituto de Educación Media Superior, con el que su gobierno



No podemos hablar de que ha cambiado la realidad si tenemos gobernantes que siguen beneficiándose del lugar que tienen”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

amplió la matrícula a más de 40 mil estudiantes.

Todo ello, indicó, “ha permitido avanzar en materia de derechos fundamentales, como la educación”.

En ese sentido, invitó a continuar con la consolidación de los proyectos de los gobiernos morenistas: “la Cuarta Transformación no puede tener marcha atrás. Requiere un paso más por el bienestar del pueblo de México”, sentenció.

INMUEBLES DAÑADOS POR SISMOS DE 2017

Avanza obra de rehabilitación

Se registró un avance global de 54.66 por ciento en los trabajos en Tlalpan 550

HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La obra de rehabilitación en Tlalpan 550, inmueble ubicado en la colonia Moderna, alcaldía Benito Juárez, afectado por el sismo del 2017, actualmente registra un avance global del 54.66 por ciento, informó la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

En una tarjeta informativa, compartida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en su cuenta de Twitter, la Comisión precisó que continúan los trabajos de rehabilitación estructural del inmueble, entre ellos, la cimentación estructural de 134 pilotes nuevos, que se suman a los 578 existentes.

El organismo agregó que



Foto: Eduardo Jiménez

Continúan los trabajos de rehabilitación del edificio ubicado en Tlalpan 550, entre ellos la cimentación de 134 pilotes nuevos.

se mantienen además los trabajos de rehabilitación de instalaciones, áreas comunes y de albañilería para reparar los daños que dejó el sismo magnitud 7.1, en septiembre del 2017.

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador adelantó que le pediría a la jefa de Gobierno “que informe sobre el avance

de obra en Tlalpan 550, así como el por qué muchos de los afectados siguen pagando hipoteca al FOVISSSTE”.

En respuesta, en la tarjeta informativa compartida por la mandataria capitalina, la Comisión para la Reconstrucción señaló que, para el caso de Infonavit, el banco BBVA Bancomer condonará las hipotecas, mientras que

EL DATO

Fin de los trabajos

La Comisión para la Reconstrucción aseguró que en agosto próximo, concluirán los trabajos de reforzamiento estructural, para que inicie un programa de entrega.

para Fovissste, los pagos serán aplazados un año, sin intereses.

Asimismo, se precisó que las empresas constructoras “enfrentan diversas denuncias ante la Fiscalía General de Justicia Capitalina y se busca la reparación de los daños, con el pago de por lo menos una parte de la reconstrucción”.

Será en agosto próximo, aseguró la Comisión, cuando queden concluidos los trabajos de reforzamiento estructural, para que a partir de ese mes “inicie un programa de entrega de departamentos escalonada” para que los propietarios trabajen en los acabados.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

OFENSIVA Y DEFENSIVA

A ver don Alfred, ¿qué sucedería si los equipos de fútbol americano sólo tuvieran un solo equipo que se hiciera cargo de la ofensiva y la defensiva, qué le parece?

- R. Don Josh, si los equipos de fútbol solo tuvieran un equipo jugando tanto en ataque como en defensa probablemente resultaría en una serie de cambios significativos en el deporte. Por un lado, las demandas físicas de los jugadores serían mucho mayores, ya que tendrían que jugar tanto en ataque como en defensa durante todo el juego sin la oportunidad de descansar al margen. Esto podría provocar más lesiones, así como en fatiga que afecte al rendimiento de los jugadores más adelante en el juego.

Otro impacto potencial sería un cambio en las estrategias utilizadas por los equipos. Actualmente, las unidades ofensivas y defensivas separadas se pueden adaptar a sus tareas específicas, con diferentes miembros del personal y esquemas optimizados para cada lado de la pelota. Con una sola unidad, los equipos tendrían que encontrar formas de equilibrar las necesidades tanto de la ofensiva como de la defensa, lo que podría conducir a planes de juego más simplificados y menos diversos.

Por último, vale la pena señalar que esta sería una desviación significativa de la estructura actual del fútbol, y no se sabe cómo responderían los aficionados y los jugadores a tal cambio. Es posible que el deporte evolucione de maneras nuevas e interesantes, pero también es posible que pierda parte de su emoción y competitividad.

Le comparto que cuando joven, como muchos más, jugábamos ambos, defensa y ofensiva, sin que sufriendamos mayores daños físicos o psicológicos.

TEMBLORES

¿En qué países tiembla más que en México?

R. Partamos de que los terremotos pueden ocurrir en cualquier parte del mundo, pero algunos países son más propensos a estos debido a su ubicación a lo largo de los límites de las placas tectónicas. Estos son algunos países con alta actividad sísmica: Japón: Situado a lo largo del Anillo de Fuego, una región en



Viejo mi querido viejo
Rafael Álvarez Cordero
raalvarez2009@hotmail.com

Abuelos, maestros inolvidables

Mi querido viejo: hace pocos días estuve en una celebración fuera de lo común: se realizó en el colegio de nuestros dos nietos: “Día de abuelos”, al que no pueden acudir los papás ni los tíos, sólo los abuelos.

Y allá fuimos Alicia y yo para estar presentes y disfrutar esa celebración que era para nosotros. El ambiente era alegre, en el fondo del foro una manta desplegaba muchos dibujos de abuelos contentos jugando y divirtiéndose con sus nietos.

Y comenzó la fiesta después de una celebración religiosa, llegaron cientos de niños, de dos a nueve o 10 años, alegres todos, con instrumentos: tambores, flautas, sonajas, panderetas, y cantaron, bailaron y brincaron como verdaderos artistas. Los viejos admiramos cada canto, cada baile, y por supuesto nos fijábamos más en nuestros nietos y todos, o casi todos, filmamos o fotografiamos cada momento.

Y después vino un agradable desayuno con mesas para todos, y celebramos la vida, celebramos la escuela, celebramos la educación que están recibiendo, y celebramos la iniciativa de la escuela de tener una exposición de libros de todo tipo para que los niños escogieran y los abuelos se los compraran, lo que me llevó a recordar cuando yo viví mis primeros años y pasaba muchas horas en casa de mis abuelos.

Porque la enseñanza de los abuelos es fundamental, y recuerdo a mi abuelo, al terminar de comer, que se sentaba conmigo para leer un libro o escucharme leer con mi voz aún titubeante. Desde entonces descubrí la importancia de la lectura y le doy gracias a la vida por haber tenido abuelos así.

Te digo esto, querido viejo, porque sé que ahora parece que hay menos tiempo para leer y para fomentar la lectura en los nietos, pero tenemos que hacerlo, para que la educación que tendrán en la escuela sea a mejor.

Porque debes saber, querido viejo, que además de los problemas que tuvieron las escuelas por covid, ahora la Secretaría de Educación quiere implantar un modelo de educación en el que son permitidos incluso los errores gramaticales. Busca en tu computadora: “Exhiben errores garrafales en los nuevos libros de texto gratuitos” y te sorprenderás que errores como “dijistes”, “comprastes” “en-contrastes”, son no sólo aceptados, sino recomendados, y una de las promotoras de esos libros afirma que así deben aprender los niños.

Nuestro papel como abuelos no termina ni terminará, tenemos la obligación de platicar con nuestros hijos para que se den cuenta del peligro en que está la educación en México, hoy en manos de ignorantes y tendenciosos profesores.

Seguiremos amando a nuestros nietos, enseñándoles con el ejemplo, con las palabras, con la convivencia al estar aprendiendo a leer, como nosotros aprendimos en el regazo de nuestros abuelos.



IZTAPALAPA ALISTAN DETALLES DE FESTEJO

Personal de Protección Civil de la alcaldía Iztapalapa realizó los últimos recorridos de supervisión para la 180 Representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

— De la Redacción

Foto: Efrén Argüelles

el Océano Pacífico donde se producen muchos terremotos y erupciones volcánicas, Japón experimenta un gran número de terremotos.

Indonesia: Indonesia se encuentra en el Anillo de Fuego del Pacífico y tiene un historial de terremotos devastadores, incluido el terremoto y tsunami del Océano Índico de 2004.

Filipinas: también se encuentra en el Anillo de Fuego del Pacífico y es propensa a los terremotos y la actividad volcánica. México: donde nos encontramos en varios límites de placas tectónicas y, por lo tanto, es propenso a los terremotos.

Turquía: se encuentra en el límite de las placas tectónicas africanas y euroasiáticas, lo que la hace propensa a los terremotos. Irán: se encuentra en varias líneas de falla principales y tiene un historial de terremotos destructivos.

Grecia e Italia: ambos se encuentran en el límite de las placas tectónicas africanas y euroasiáticas, lo que las hace propensas a los terremotos.

India y Nepal: Tanto la India como Nepal se encuentran en el límite de las placas tectónicas indias y euroasiáticas, lo que las hace propensas a los terremotos.

Estados Unidos: no se encuentra en un límite de placa tectónica, pero todavía experimenta terremotos debido a la actividad de fallas dentro del país, incluida la falla de San Andrés en California.

Esta lista no es exhaustiva, ya que los terremotos pueden ocurrir en cualquier parte del mundo, pero estos países se encuentran entre los que experimentan una alta frecuencia.

PROCESO PENAL

STORMY DANIELS TEME QUE TRUMP DESATE VIOLENCIA

LA ATRIZ PORNO sobornada para ocultar una relación con el expresidente de EU dijo sentirse "orgullosa por la épica acusación"

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Stormy Daniels, la actriz porno que reveló el soborno que derivó en la primera inculpación penal contra Donald Trump, dijo ayer que se siente "orgullosa por la monumental y épica imputación", pero teme actos de violencia en su contra.

"Estoy orgullosa", dijo Daniels, de 44 años, en una entrevista con el diario británico *The Times*.

En la entrevista, Daniels admitió estar asustada "por primera vez" desde que empezó el proceso, debido a que "el propio Trump está incitando a la violencia".

Aseguró que en las primeras horas posteriores a que se hiciera pública la imputación, recibió amenazas de extrema violencia y de muerte en sus redes sociales, por teléfono y por correo electrónico.

"Sólo hace falta un seguidor loco que crea que está haciendo el trabajo de Dios o protegiendo la democracia", afirmó, en alusión a que podrían intentar agredirla físicamente.

"La otra parte de esto es que va a seguir dividiendo a la gente y haciendo que se levante en armas", dijo Stormy, quien reveló en 2018 la relación con Trump.

"Sea cual sea el resultado, va a provocar violencia y habrá heridos y muerte", advirtió.

Stephanie Clifford, conocida como Stormy Daniels, alega que mantuvo relaciones sexuales con Trump en 2006, sólo meses después de que la tercera esposa del empresario, Melania, diera a luz a su hijo Barron.

Un gran jurado de Nueva York acusó a Trump de cargos penales por pagar 130 mil dólares en efectivo a Daniels para comprar su silencio durante la campaña presidencial de 2016.

Ahora deben determinar si el pago es una contribución ilícita a su campaña.

Por otra parte, tres de los hijos de Trump se pronunciaron tras la imputación de su padre. Ivanka Trump subrayó en un mensaje en Instagram que quiere a su padre y también a su nación. "Hoy me duelen ambas. Aprecio las voces en todo el espectro político



Sólo hace falta un seguidor (de Trump) loco que crea que está haciendo el trabajo de Dios o protegiendo la democracia."

STORMY DANIELS
ACTRIZ DE CINE PARA ADULTOS

Foto: AFP

Autorizan revelar los cargos que le imputan

NUEVA YORK.— A Donald Trump se le tomarán las huellas dactilares y se le fotografiará en un juzgado de Nueva York la próxima semana, al convertirse en el primer expresidente de Estados Unidos en enfrentar cargos penales en un caso sobre un pago secreto en 2016 a la estrella porno Stormy Daniels.

Un juez de Nueva York, en un documento difundido ayer, autorizó al fiscal de distrito de Manhattan, el demócrata Alvin Bragg, hacer públicos los cargos, pero no aclaró cuándo se revelarían.

— Reuters

que están expresando su apoyo y preocupación".

Por su parte, Donald Trump Jr., primogénito e hijo mayor del expresidente, aseguró que "el partido gobernante está tratando de encarcelar al líder de la oposición como una dictadura del tercer mundo".

SOLÍS



FLORIDA

Flexibilizan la posesión de armas

AFP
global@gimm.com.mx

MIAMI.— Los habitantes de Florida podrán llevar armas ocultas sin necesidad de tener una licencia, según un proyecto de ley aprobado ayer por el Senado estatal, de mayoría republicana y que cuenta con el apoyo del gobernador Ron DeSantis.

La aprobación de ese proyecto llega apenas tres días después del tiroteo que dejó seis muertos en una escuela de Nashville, incluidos tres niños de nueve años.

El texto, que ya había sido aprobado por la Cámara de Representantes la semana pasada, sólo necesita la firma de DeSantis para convertirse en ley, algo que ocurrirá pronto, según el propio gobernador.

Con esa medida quienes deseen llevar un arma oculta en público sólo necesitarán un documento de identidad.

Para obtener ese permiso, debían seguir hasta ahora una formación para el manejo de armas y una comprobación de antecedentes adicional a la que se exige al comprar un arma.

Esas obligaciones desaparecerían ahora, aunque sí se mantendrían los requisitos necesarios para comprar un arma, como el ser mayor de 21 años y no haber sido condenado por un delito grave, entre otros.

La matanza en Nashville reabrió un debate recurrente en EU sobre cómo evitar los tiroteos masivos, un asunto que choca con la oposición de los republicanos, defensores del derecho constitucional a portar armas.



Foto: Reuters

Para comprar un arma, los floridianos sólo requerirán presentar una identificación.

BREVE

Convaleciente, el Papa visita a niños enfermos

CIUDAD DEL VATICANO.— El papa Francisco, que saldrá hoy del hospital después de tres días de tratamiento por una bronquitis, realizó ayer una visita sorpresa al área de oncología pediátrica del hospital romano donde fue internado.

Les llevó huevos de chocolate, rosarios y libros, informó el Vaticano.

"El equipo médico que hace el seguimiento al papa Francisco confirmó su salida el sábado tras examinar los resultados de las pruebas efectuadas", precisó. — AFP



Foto: Reuters



AZOTA ARKANSAS

Tornado deja varios heridos y destruye decenas de casas

La gobernadora Sarah Sanders declaró estado de emergencia y movilizó a elementos de la Guardia Nacional

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Un violento tornado azotó el viernes Little Rock, la capital del estado de Arkansas, en el sur de Estados Unidos, causando importantes daños y varios heridos.

"Se han producido daños significativos en el centro de Arkansas", tuiteó la gobernadora Sarah Huckabee Sander, quien declaró el estado de emergencia y movilizó a elementos de la Guardia Nacional.

"Sabemos que 24 personas han sido hospitalizadas en Little Rock y no tenemos conocimiento de ninguna muerte en este momento", escribió el alcalde de la ciudad, Frank Scott, también en Twitter.

La gobernadora Sanders también reportó "daños importantes" en la localidad de Wynne, al este de Little Rock.

Videos de periodistas locales compartidos en redes sociales muestran una gran masa negra arremolinada rasgando el cielo de Little Rock.

Hace una semana, un tornado arrasó Misisipi, mató a 25 personas y causó grandes daños materiales. El presidente Joe Biden visitó el sitio ayer.



90

MIL USUARIOS

se quedaron sin electricidad en Arkansas, y 45 mil en el vecino estado de Iowa

15

MILLONES

de personas fueron alertadas por el Servicio Meteorológico Nacional del impacto de tornados



Fotos: Reuters y tomadas de Twitter



Foto: AFP

La presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, llegó ayer a Guatemala, en una gira en la que hizo escala en EU y visitará Belice.

CONDENAN GIRA

Patrullajes militares chinos elevan tensión con Taiwán

REUTERS
global@gimm.com.mx

CIUDAD DE GUATEMALA.— Nueve aviones chinos cruzaron la línea mediana del estrecho de Taiwán y realizaron patrullajes de preparación para el combate, informó el Ministerio de Defensa taiwanés.

Las maniobras se dieron días después de que Pekín amenazó con represalias si la presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, se reunía con el jefe de la Cámara de Representantes estadounidense, Kevin McCarthy.

Tsai Ing-wen inició ayer una visita a Guatemala para reforzar los lazos con uno de sus pocos aliados.

La gira de Tsai, que también la llevará a Belice, se da días después de que Honduras rompió relaciones diplomáticas con Taipéi para unirse a Pekín.

El avión de Tsai aterrizó en la base de la Fuerza Aérea Guatemalteca en la capital, donde fue recibida por el canciller Mario Búcaro y recibió honores militares.

Desde allí partió al Palacio Nacional de la Cultura para reunirse con su par guatemalteco, Alejandro Giammattei, con quien asistirá a la firma de acuerdos de cooperación, según la agenda.

Tsai Ing-wen hizo una escala en Nueva York y en su viaje de regreso planea reunirse en California con McCarthy, lo que indujo a China a advertir a Estados Unidos que está "jugando con fuego".

China, que reclama Taiwán como territorio propio a pesar de las fuertes objeciones del gobierno de la isla, condenó lo que considera un mayor apoyo de Estados Unidos a Taiwán.



Foto: DPA

OTAN

Piden agilizar adhesión de Finlandia

BRUSELAS.— El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, aseguró ayer que espera poder izar la bandera de Finlandia en la sede de la alianza "en los próximos días" y recibir a Suecia en breve.

La OTAN realizará el martes y miércoles en Bruselas una reunión de cancilleres, en medio de una fuerte expectativa de que la ceremonia de instalación de la bandera de Finlandia ocurra en esa ocasión. — AFP

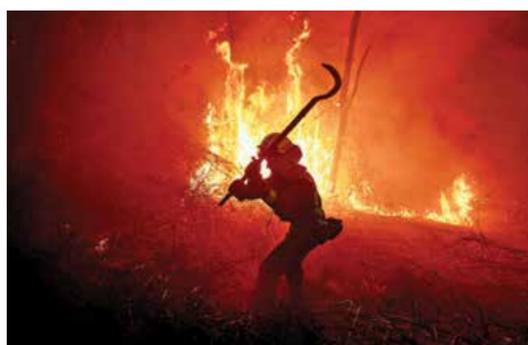


Foto: Reuters

Un bombero gallego intenta sofocar las llamas de uno de decenas de incendios en un bosque en Piedrafitra, Asturias.

ESPAÑA INICIA INVESTIGACIÓN

Provocan más de 100 incendios

AFP
global@gimm.com.mx

MADRID.— Más de 100 incendios forestales provocados, según las autoridades, asolaban ayer las regiones españolas de Asturias y Cantabria, y uno se hallaba a las puertas de Oviedo.

"Nos queman Asturias. Nos enfrentamos a auténticos terroristas que están poniendo en peligro vidas, pueblos y ciudades", escribió en Twitter el presidente de esta región, Adrián Barbón. Insistió que "no deja de ser un acto terrorista, y no merecen otro calificativo que mueren han actuado de esta manera".

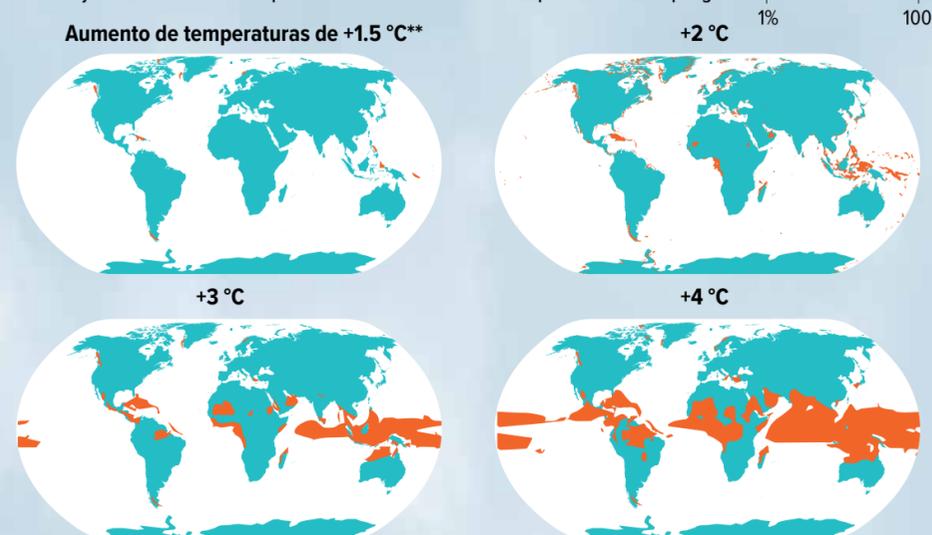
Por su parte, el servicio de emergencias informó en Twitter que "en las últimas 24 horas se han provocado 34 incendios forestales".

"Si han sido provocados, quien sea responsable no tenga duda de que tendrá que responder ante los tribunales", dijo en Asturias el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska.

En 2022, año negro para los incendios forestales en Europa, España fue el país más afectado del continente, con casi 500 incendios que arrasaron más de 300.000 hectáreas, según el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales.

El calentamiento global amenaza la biodiversidad

Porcentaje de biodiversidad* expuesta a condiciones climáticas potencialmente peligrosas



*Análisis de más de 30,600 especies, sobre todo pájaros, mamíferos, reptiles, anfibios, peces marinos o cefalópodos. No incluye las plantas terrestres

**Respecto del periodo preindustrial (1850-1900)



DPA
global@gimm.com.mx

Una ola de calor se está gestando en el fondo del océano Atlántico, en América del Norte, con capacidad de alterar los ecosistemas del planeta, alertaron científicos.

En un artículo publicado en la revista *Nature Communications*, un equipo dirigido por investigadores de la NOAA utilizó una combinación de observaciones y modelos informáticos para generar la primera evaluación amplia de las olas de calor marinas en el fondo de las aguas productivas que rodean a América del Norte.

"Los investigadores han estado estudiando las olas de calor marinas en la superficie del mar durante más de una década", dijo el autor principal Dillon Amaya, investigador del Laboratorio de Ciencias de la NOAA.

"Esta es la primera vez que hemos podido sumergirnos realmente más profundo y evaluar cómo se desarrollan estos eventos extremos", agregó.

Las olas de calor marinas impactan drásticamente en la salud de los

ALERTA EN AMÉRICA DEL NORTE

OLA DE CALOR MARINA AMENAZA ECOSISTEMAS

Científicos advirtieron que el aumento de temperatura interrumpe la productividad y distribución de organismos

ecosistemas oceánicos en todo el mundo, interrumpiendo la productividad y distribución de organismos tan pequeños como el plancton y tan grandes como las ballenas. Como resultado, ha habido un esfuerzo considerable para estudiar, rastrear y predecir el momento, la intensidad, la duración

y los impulsores físicos de estos eventos.

Alrededor de 90% del exceso de calor del calentamiento global ha sido absorbido por el océano, que se ha calentado alrededor de 1.5 °C durante el último siglo. Las olas de calor marinas se han vuelto 50% más frecuentes durante la última década.

Debido a la relativa escasez de conjuntos de datos de temperatura del agua del fondo, los científicos utilizaron un producto de datos llamado "reanálisis" para realizar la evaluación, que comienza con las observaciones disponibles y emplea modelos informáticos que simulan las corrientes oceánicas y la influencia de la atmósfera para "completar los espacios en blanco." Usando una técnica similar, los científicos de la NOAA pudieron reconstruir el clima global desde principios del siglo XIX.

El equipo de investigación encontró que en las plataformas continentales alrededor de América del Norte, las olas de calor marinas en fondo tienden a persistir por más tiempo que sus contrapartes superficiales y pueden tener señales de calentamiento más grandes que las aguas superficiales suprayacentes. Las olas de calor marinas en fondo y en superficie pueden ocurrir simultáneamente en el mismo lugar, especialmente en regiones menos profundas donde las aguas superficiales y del fondo se mezclan.

Pero las olas de calor en el fondo marino también pueden ocurrir con poca o ninguna evidencia de calentamiento en la superficie, lo que tiene implicaciones importantes para la gestión de pesquerías comerciales importantes. "Eso significa que puede estar sucediendo sin que los gestores pesqueros se den cuenta hasta que los impactos comienzan a notarse", advirtió Amaya.



En 2022 aumentaron las ballenas varadas en playas. En la imagen, un ejemplar en Calais.



TORRE DE RECTORÍA

Vandalizan mural de Siqueiros en la UNAM

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Arte y Diseño, vandalizó la tarde de ayer el mural *Las fechas en la historia de México*, de David Alfaro Siqueiros, ubicado en la cara norte de la Torre de Rectoría, informó la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) en un comunicado.

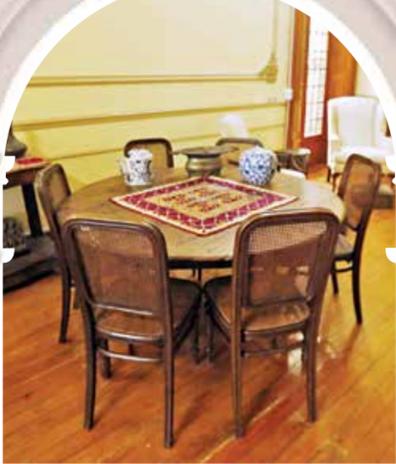
La Máxima Casa de Estudios indicó que algunos de los manifestantes tenían el rostro cubierto y destacó que también causaron destrozos en varios inmuebles de Ciudad Universitaria e hirieron en la cabeza a un vigilante de la UNAM con un martillo, por lo que tuvo que recibir asistencia médica.

El personal jurídico de la Universidad recaba todos los elementos de prueba para presentar una denuncia penal contra quienes resulten responsables de la agresión al trabajador y el daño a una de las obras de invaluable valor artístico.



Foto: Cortesía UNAM

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM atacó ayer el mural *Las fechas en la historia de México*.



La mesa de trabajo de Octavio Paz puede apreciarse en Felipe Carrillo Puerto 455.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La reproducción parcial del estudio de Octavio Paz (1914-1998), su mesa de trabajo, algunos librerías con su acervo bibliográfico, la medalla que recibió con el Premio Nobel de Literatura, decenas de fotografías históricas y familiares, así como una selección de obras de Rufino Tamayo, Manuel Felguérez y Alberto Gironella, entre otros, que integran su legado, son expuestos desde ayer en la Casa Marie-José y Octavio Paz –también conocida como Casa La Perulera–, donde se depositará el legado total del poeta y de su esposa.

La ceremonia de apertura de la nueva Casa Paz, que dirigirá Leticia Luna, excoordinadora de Literatura del INBAL, se realizó luego de cinco años de incertidumbre jurídica y en el marco del 109 aniversario del natalicio del poeta mexicano, aunque su apertura al público será el 19 de abril, día que coincide con el 25 aniversario luctuoso del poeta, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, mediante visitas para grupos restringidos, que deberán agendar cita por redes sociales o en el mail casamarijoseoctaviopaz@dif.cdmx.gob.mx.

“Desde hoy, ésta es la casa para el legado de Marie-Jo y Octavio Paz. Este espacio es la sede donde las instituciones presentes, con nuestro compromiso desde el gobierno de México, (realizamos) el mandato del presidente López Obrador para resguardar y apoyar el legado de Octavio Paz”, expresó Alejandra Frausto, titular de Cultura, acompañada de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de diplomáticos, autoridades del INBAL, la SC federal y de Anthony Stanton, escritor y académico cercano al poeta.

Además, detalló por primera vez el volumen general de la masa testamentaria: “Hemos creado este

LA PERULERA REFUGIAN LEGADO DE PAZ EN CASONA

LA INAUGURACIÓN se realizó en el marco del 109 aniversario del natalicio del Premio Nobel de Literatura 1990

espacio para el inventario, la catalogación, la promoción y la difusión del legado de uno de los mayores poetas del mundo”, integrado, de momento, por 70 mil documentos, 8 mil 138 libros, 476 obras artísticas, 472 piezas de arte decorativo, 651 piezas de joyería, 64 prendas de vestir y 50 muebles diversos, provenientes de los inmuebles de Río Guadalquivir, Plinio y Porfirio Díaz.

Sin embargo, reconoció que aún está en proceso de inventario y tratamiento 360 piezas de material audiovisual, entre fotografías, videos, negativos y audios.

Frausto también detalló que el gobierno de la CDMX ha trabajado en los bienes inmuebles de la pareja, los cuales era necesario estabilizar, ya que algunos contenían daños estructurales, mientras que los derechos de autor del poeta comenzaron a



Hemos creado este espacio para el inventario, la catalogación, la promoción y la difusión del legado de uno de los mayores poetas del mundo”.

ALEJANDRA FRAUSTO
SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL



Ésta es la medalla que recibió Octavio Paz al ser premiado con el Nobel de Literatura.

gestionarse desde los primeros meses de 2021, dijo, bajo acuerdos y lineamientos que surgieron de peritos, editores y gestores culturales (como Christopher Domínguez Michael, José María Espinasa, Ernesto Martínez y Marina Núñez Bernalova).

Por ejemplo, aseguró que en este momento ya se cuenta con nuevas ediciones en ruso, checo, escocés, vietnamita y búlgaro; y se han renovado los contratos con la editorial histórica de Paz, el Fondo de Cultura Económica (FCE), y se han cedido derechos a 20 editoriales y autorizaciones parciales sin fines de lucro.

En su oportunidad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum recordó la ruta jurídica del caso e insistió en la necesaria integración del legado. “Desde un principio, las instituciones involucradas declaramos nuestra voluntad de que el legado de Paz no se dispersara, y que fuera sencillo el acceso a la obra literaria del poeta, así como al trabajo artístico de su esposa”.

En su oportunidad, la directora del DIF de la CDMX, Rebeca Sánchez, detalló que el Fideicomiso Marie-José y Octavio Paz está conformado por la subsecretaria Marina Núñez Bernalova, la titular del INBAL y la propia Rebeca Sánchez. Sin embargo, argumentó que el fideicomiso, en algún momento, tendrá la posibilidad de acrecentar su integración en Comité Técnico, el cual deberá estar integrado por miembros de la sociedad civil y de gente cercana al conocimiento de lo que implica Octavio Paz, su pareja, su entorno, lo cual se informará próximamente.

Finalmente, Núñez Bernalova señaló que sí se cumplirá con el compromiso de dar entrega a El Colegio Nacional del acervo documental, pero antes se deberá concluir la catalogación.

La Casa Marie-José y Octavio Paz se ubica en Felipe Carrillo Puerto 445, colonia Tacuba.

Fotos: Eduardo Jiménez



ESTADOS UNIDOS

PETROGLIFO EQUINO

Un petroglifo de caballo y jinete fue hallado en el sitio de Tolar, ubicado en el condado de Sweetwater, Wyoming, posiblemente tallada por los ancestros de los comanches o shoshones.

Un rastreo de ADN en huesos arqueológicos de caballos en el oeste de Estados Unidos revela que los pueblos indígenas ya habían desarrollado una cultura ecuestre en el siglo XVII.

— Europa Press

Foto: Europa Press

ABIGAIL JARA

Danza por un planeta en emergencia

La obra se estrenará el próximo 14 de abril en la Casa del Lago UV, en Xalapa, Veracruz

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

¿Cómo derrumbar nuestra postura antropocéntrica? ¿Cómo construir nuevas relaciones con los territorios vivientes del planeta? ¿Cómo sensibilizarnos sobre la emergencia planetaria? Y ¿cómo confeccionar prácticas artísticas que dialoguen con el presente y trasciendan las fronteras del arte?

La obra *Derrumbe. Prácticas escénicas ecosensibles en un planeta en emergencia*, de la coreógrafa Abigail



Foto: Cortesía Pro Arte y Letras

Derrumbe. Prácticas escénicas ecosensibles en un planeta en emergencia tendrá presentaciones en la Ciudad de México.

Jara, nace de estos cuestionamientos con el objetivo de “derrumbar para edificar nuevas maneras de cohabitar el mundo, para concebir formas de esperanza”.

La pieza, que forma parte del programa del Festival México en Escena 2023, se estrenará el 14 de abril, en la Casa del Lago UV en Xalapa, Veracruz; también

se presentará en la CDMX y, posteriormente, realizará una gira por Estados Unidos.

“Esta propuesta multidisciplinaria se despliega en los campos de la creación, el pensamiento, la investigación, gestión, producción y nuevas tecnologías para la escena”, explica Jara.

“Con esta forma de construir relaciones nos interesa derribar jerarquías y violencias introyectadas en la danza, para poner en práctica una manera horizontal y descentralizada de fluctuación de la información, lo cual implica una emancipación de quienes bailan y de todos los que participan”, señala.

La coreografía se desarrolla en la Plataforma para la Creación e Investigación de Estudiantes de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, en el periodo 2022-2023.

JANNIS KOUNELLIS (1936-2017)

Concibe la pintura como un medio

Museo Jumex exhibe la primera retrospectiva del artista griego en México

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Para el artista griego Jannis Kounellis (1936-2017), no sólo las obras realizadas con pintura sobre lienzo pueden considerarse pinturas. Por esta razón, aunque en su producción predominaban la escultura, la instalación y el performance, él mismo se autodenominaba pintor.

La exposición *Jannis Kounellis en seis actos*, la primera retrospectiva en México del artista contemporáneo, que se abre hoy al público en el Museo Jumex, presenta su obra con esta perspectiva y "es un análisis amplio y profundo de la pintura como medio".

"Kounellis es mejor conocido por su papel central en el movimiento italiano Arte Povera de la década de los años 60 y principios de los 70, influyendo a generaciones de artistas de todo el mundo", explicó Kit Hammonds, curador en jefe del museo, durante un recorrido.

"Ésta es la muestra más extensa de su carrera hasta la fecha. Son 43 obras que revisan su práctica, incluyendo piezas icónicas, así como algunas raras vistas.

"Acercará al público

mexicano a la práctica de Kounellis, que sigue siendo relevante en los diálogos de arte contemporáneo y ofrece nuevas aportaciones al estudio de su obra que enriquecen la comprensión global de su visión y su enfoque innovadores", agregó.

El especialista dijo que Kounellis expresó su relación con la historia en sus proyectos escultóricos mediante el uso de objetos encontrados, "dando nueva vida a fragmentos de esculturas clásicas, muebles y materiales orgánicos o industriales presentados en agrupaciones cuidadosamente compuestas".

Añadió que el artista empezó a utilizar animales vivos en sus obras a finales de los 60; y que una de sus piezas más conocidas incluía 12 caballos colocados dentro de la galería.

A partir de los años 80, Kounellis introdujo a sus piezas humo, estanterías, carretillas, puertas bloqueadas, bultos de café en grano y carbón; así como otros indicadores del comercio, el transporte y la economía.

Y, ya en el siglo XXI, desarrolló un vocabulario cada vez más arquitectónico, creando entornos laberínticos que manipulan el espacio expositivo, la experiencia del espectador y los materiales que habían articulado la obra del artista durante décadas, destacó.

"Las ideas de memoria,



Foto: Cortesía Museo Jumex

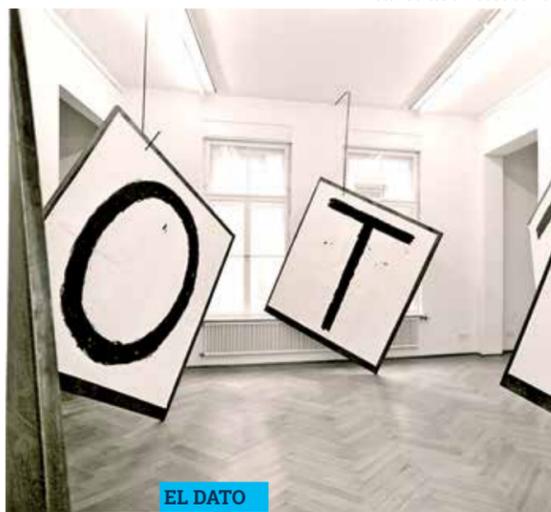


Foto: Cortesía Museo Jumex

EL DATO

Arte con seres vivos
Jannis Kounellis empezó a utilizar animales vivos en sus obras a finales de los años 60; una de sus piezas más conocidas incluía 12 caballos colocados dentro de la galería.

historia, lenguaje y naturaleza fueron centrales en su obra durante más de 50 años", indicó el curador.

La exposición de Jannis Kounellis cuyos seis actos son Lenguaje, Viaje, Fragmentos, Materias primas, Musicalidad y Repetición, permanecerá en exhibición hasta el próximo 17 de septiembre.

HALLADO EN NUEVA YORK

Repatriarán Monumento 9 de Chalcatzingo

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

BERLÍN.- El Monumento 9 de Chalcatzingo, bajorrelieve olmeca que data del periodo Preclásico Medio (800-400 a.C.), fue recuperado en Nueva York y regresará a nuestro país próximamente, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores en un comunicado.

La dependencia destacó que se trata de una pieza de 1.8 metros de altura y 1.5 metros de ancho que representa a un monstruo de la tierra y tiene rasgos iconográficos que lo asocian con otras piezas de la zona arqueológica de Chalcatzingo, originaria

del actual estado de Morelos.

Cabe destacar que el Monumento 9 de Chalcatzingo tiene una importancia comparable a las de las icónicas cabezas colosales.

Jorge Islas, cónsul general de México en Nueva York, hizo el anuncio de la recuperación de esta pieza luego de que la Unidad de Tráfico de Antigüedades de Manhattan le comunicara el rescate.

De acuerdo con el investigador del Centro INAH Morelos, Mario Córdova Tello, esta pieza de gran formato que pesa aproximadamente una tonelada, coincide con el esplendor del citado sitio arqueológico.



Fotos: Cortesía Secretaría de Relaciones Exteriores

El Monumento 9 de Chalcatzingo es una pieza clave para las investigaciones sobre la iconografía olmeca.

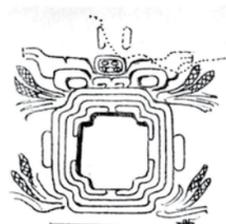


Fig. 7. Relief IX, Chalcatzingo. This carving is now in a private collection.

En su cuenta de Twitter, el canciller Marcelo Ebrard destacó la recuperación de la obra. "Me confirma nuestro Cónsul Jorge Islas desde Nueva York que la pieza Olmeca más buscada por México ha sido recuperada y está a punto de retornar a su casa, de donde nunca debió ser sustraída".

Se desconoce el modo y la fecha en la cual el Monumento 9 fue sustraído ilegalmente de Chalcatzingo, si se tiene documentado que fue dado a conocer en 1968, por el arqueólogo David Grove.



Otras dudas

• El legado de Octavio Paz será resguardado en La Perulera, ubicado en Felipe Carrillo Puerto 445.

Luego de cinco años de dudas, reclamos, críticas, contrastes y silencios, las autoridades federales y locales anunciaron ayer que la sede donde será resguardado el legado total de **Octavio Paz** y de **Marie Jo** será La Perulera, inmueble del siglo XVIII que fungió como residencia de verano de una rica familia peruana, ubicado en Felipe Carrillo Puerto 445, donde ya se exhibe el escritorio que usaba el poeta, entre muchos otros objetos.

Dicho espacio también será sede de un Semillero, del Fideicomiso Marie Jo y Octavio Paz —que manejará el legado—, y del laboratorio temporal del Cencropam. Pero más allá de la ceremonia y del oropel que se imprime a este tipo de eventos, con discursos que prometen la gloria y resumen tantos logros, me quedan algunas dudas al vuelo que, por supuesto, los funcionarios no pudieron resolver... por falta de tiempo.

UNO. ¿Cómo se llegó a la conclusión de que **Leticia Luna** es la mejor opción para dirigir la Casa Paz? Desconozco si ella tuvo cercanía con el poeta, pero su triste desempeño al frente de la Coordinación Nacional de Literatura del INBAL (de junio de 2019 a febrero de 2023) debería ser suficiente para que no ocupara un puesto con semejante responsabilidad. En cuatro años como titular de la CNL se negó rotundamente a dar entrevistas, ¿y por qué? Porque ella es así. ¿Acaso no hay promotores reales de la obra de **Paz** en México?

DOS. Hace un año la SC dijo (*Excélsior*, 12/04/2022) que el legado de **Paz** se depositaría en la Antigua Fábrica de Pólvora, en Chapultepec (ya no sucederá), y afirmó que el acervo documental se abriría hasta julio de 2043, lo cual ayer no se negó ni se confirmó, porque al parecer la fecha a considerar son 25 años de la muerte de **Paz** y no de la de **Marie-Jo**. ¿O era al revés?

TRES. Los expertos en museografía que montaron los objetos personales del poeta, con obras de arte y fotografías, no lo hicieron con demasiado orden. Nadie dijo si el discurso curatorial era cronológico, temático o al azar. Entiendo que el montaje se hizo en una semana, pero a simple vista la exposición redundante en un caos controlado que no aporta mayor idea sobre el Nobel de Literatura mexicana.

CUATRO. Se ha insistido en que el legado de Paz no se dispersará, pero al mismo tiempo se dice que los documentos serán enviados ¿en comodato? a El Colegio Nacional, dada la disposición testamentaria que ningún mortal conoce. ¿Cuándo se hará público el documento que consumaría la segmentación del legado?

CINCO. Ayer se aludió sutilmente al Fondo de Cultura Económica (FCE), por ejemplo, cuando se invocó "la renovación de los contratos con la editorial histórica de **Paz**". ¿Por qué no estuvo presente **Paco Ignacio Taibo II**? Habría sido una buena oportunidad para que el sello del Estado mexicano hablara de los planes para la obra del poeta.

MURAL DE BOLIVER

La semana pasada abordamos en este espacio el incierto destino del mural *Los grandes valores nacionales de México*, del pintor y poeta duranguense **Ángel Boliver**, realizado en 1973 en el vestíbulo del edificio de avenida Juárez 92 y desmontado en junio de 2022 para su traslado a una bodega en Iztapalapa, sin que hasta ese momento existiera una postura clara de las autoridades capitalinas y del INBAL acerca del destino de la pieza.

Días después, **Alfonso Suárez del Real**, titular en la Oficina de Enlace de México en Estrasburgo, apuntó lo siguiente: "Hay compromiso de integrarlo al proyecto, ya que dicha integración dará un valor patrimonial al nuevo conjunto arquitectónico". Y el INBAL compartió a esta columna que mantiene comunicación con las autoridades locales para colaborar en las maniobras de traslado, con especialistas del Cencropam, al lugar definitivo que en un futuro determine el gobierno de la Ciudad de México. Ambos puntos son relevantes y por aquí los anotamos.

Los expertos que montaron los objetos personales del poeta, con obras de arte y fotografías, no lo hicieron con demasiado orden.

ALEMANIA

Abren muestra de Richter

BERLÍN.- La Nueva Galería Nacional de Berlín exhibe por primera vez desde hoy 100 obras de Gerhard Richter, procedentes de la fundación del artista alemán con un préstamo a largo plazo.

Richter, de 91 años, es considerado uno de los artistas internacionales contemporáneos más destacados. El curador Joachim Jäger declaró que el artista "recibe una nueva casa", junto a su localidad natal de Dresde, y la ciudad de Colonia.

— DPA



Foto: AFP

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelos**. En Excélsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



¡VIVE LAS GRANDES LIGAS!



CHICAGO
WHITE SOX

VS

HOUSTON
ASTROS

**HOY
11:30 AM**

**IMAGEN
TELEVISIÓN**



CANAL
3.1